



Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25 (Convocatoria 2026)

**MÁSTER EN: Profesorado de educación secundaria
obligatoria y bachillerato, formación profesional y
enseñanza de idiomas**

CENTRO/S: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 13 de octubre de 2026	Fecha: 13 de octubre de 2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	CÁDIZ	
ID Ministerio	4314330	
Denominación del título	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
Curso académico de implantación	2013/14	
Web de la titulación	https://url.uca.es/bYh6a	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/06/2021	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	Sí	14 créditos
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	-

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://url.uca.es/BDD9a>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de la ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la Información Pública Disponible en la web del Programa.

La información pública del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado. Se hace pública en la web del título: <https://url.uca.es/bYh6a>

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como del Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (memoria, autoinformes, informes ACCUA, etc.).

Se ofrece también la información pública del Máster correspondiente al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster, a la movilidad y a los recursos disponibles, etc. También está publicado la composición tanto de la comisión académica del máster como de la comisión de TFM, la coordinación horizontal y vertical y el equipo docente donde se detalla, entre otros datos, los necesarios para ponerse en contacto con el mismo (e-mail y teléfono) y su currículum a través de la Producción Científica. Toda esta información se encuentra estructurada y organizada en los siguientes apartados: Información general y descripción del título; Coordinación y profesorado; Estructura del plan de estudios; Acceso y matrícula; Sistema de Garantía de Calidad; Programa de prácticas con profesorado externo; Información curso 2024/25; Información curso 2025/26; Información cursos anteriores; FAQs: preguntas frecuentes; Información para el apoyo y orientación al alumnado; Enlaces de interés; Contacte con nosotros.

Se procede a continuación la descripción pormenorizada del contenido de cada uno de los apartados mencionados:

- **Información general y descripción del título** cuenta con las siguientes entradas: Datos de identificación del título; Ficha técnica; Memoria del título; Competencias profesionales; Salidas Profesionales; Normas de Permanencia; Expedición Suplemento Europeo del Título; Proceso de Adaptación de estudiantes procedentes de Planes Anteriores; Procedimiento Extinción del Título; Recursos disponibles asignados; Movilidad; y Otros recursos de apoyo a la docencia
- **Coordinación y profesorado** cuenta con las siguientes entradas: Coordinación General; Comisión Académica MAES; Actas Públicas de la CAM; Comisión de TFM; Coordinación horizontal y vertical; Profesorado del título; y Horarios Tutorías.
- **Estructura del plan de estudios** cuenta con las siguientes entradas: Módulo Común; Módulo Específico; Módulo Transversal; Prácticum; Trabajo Fin de Máster; e Itinerarios MAES + Matemáticas.
- **Acceso y matrícula** cuenta con las siguientes entradas: Requisitos de Acceso y criterios de admisión; Perfiles de Acceso al MAES; Plazas Ofertadas por Especialidad 2025/26; Evolución de plazas ofertadas hasta 2025/26; Doble Itinerario; Evolución de las Solicitudes hasta 2025/26; Notas de Corte por Especialidad hasta 2025/26; Condiciones y Criterios de Acceso; Plazos y Procedimientos; Preinscripción y Matrícula; Reconocimiento de Créditos; Evaluación Global; Becas y Ayudas; Precios Públicos; Orientación para la Matriculación; e Información para el Apoyo y Orientación al alumnado matriculado.

- **Sistema de Garantía de Calidad** cuenta con las siguientes entradas: Sistema de Garantía de Calidad del Centro; Autoinformes de Seguimiento; Acreditación; Planes de Mejora; Resultados del Título; Inserción Laboral; Representantes del alumnado; y BAU: Sugerencias/Reclamaciones/Felicitaciones.
- **Información curso 2024/25** cuenta con las siguientes entradas: Calendario Académico; Horarios Clases; Aulas; Guía MAES; Solicitud de justificación de faltas de asistencia; Convocatoria de Exámenes; Importante de Prácticum; Importante de TFM; y Jornadas de Orientación Profesional; e Información para el apoyo y orientación al alumnado matriculado.
- **Información curso 2025/26** cuenta con las siguientes entradas: Calendario Académico; Horarios Clases; Aulas; Guía MAES; Solicitud de justificación de faltas de asistencia; Convocatoria de Exámenes; Importante de Prácticum; Importante de TFM; y Jornadas de Orientación Profesional; e Información para el apoyo y orientación al alumnado matriculado.
- **Información curso anteriores** cuenta con las siguientes entradas: Información curso 2021/22; Información curso 2022/23; Información curso 2023/24.
- **FAQs: preguntas frecuentes** cuenta con las siguientes entradas: ¿Dónde se realiza la preinscripción del máster?; ¿Cuándo se realiza la preinscripción del máster?; ¿Se puede solicitar inscripción fuera de plazo del máster?; ¿Qué titulación se necesita para tener acceso en el máster?; ¿En qué momento hay que acreditar los requisitos de acceso?; ¿Qué documentación es necesaria para realizar la solicitud de acceso al máster?; ¿Cuáles son las fechas de inicio y fin del máster?; ¿Cuánto dura el máster?; ¿Es obligatorio realizar el máster en un año académico?; En el caso de realizar una matrícula parcial ¿qué asignaturas debería cursar en cada año?; ¿Es obligatoria la asistencia a las clases?; ¿Se pueden aprobar asignaturas del máster sin asistencia a clase?; ¿Cuál es el horario, días y lugar de impartición de las clases y de las prácticas?; ¿En cursos anteriores que horario de clases ha tenido el máster?; ¿Cuál es el número de plazas por especialidad?; ¿Cuál es el programa del máster?; ¿Se puede realizar el máster con créditos pendientes de la carrera?; ¿Se necesita acreditar el nivel B1 de una lengua extranjera para solicitar el máster?; ¿Qué nivel de lengua extranjera se debe acreditar cuando el solicitante tiene una nacionalidad diferente a la española?; ¿Cuáles son las titulaciones de acceso a cada especialidad y los criterios de admisión?; ¿Qué ocurre si mi titulación no aparece entre las que dan acceso a la especialidad que me interesa?; Los alumnos que por su titulación no estaban obligados a realizar el antiguo C.A.P. ¿Tienen que hacerlo ahora?; ¿Se puede iniciar el máster en una universidad y finalizarlo en otra?; Las titulaciones no universitarias (FP2) ¿pueden cursar este máster?; Tengo experiencia como docente, ¿puede servirme para acreditar la formación pedagógica y didáctica?; ¿Es necesaria la realización del máster para presentarse a las oposiciones de secundaria a titulados en Pedagogía o en Psicopedagogía?; y ¿Es necesario realizar el máster para dar clases en un centro privado?
- **Información para el apoyo y orientación al alumnado** redirige a los usuarios a la página de orientación académica y atención al estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación donde se puede encontrar diferentes enlaces como: Plan formativo del Centro, Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), web de Acogida, Proyecto “Acompáñame” y Proyecto Mentoring.
- **Enlaces de interés** cuenta con las siguientes entradas: Biblioteca; Secretaría; Webmerlin; Posgrado UCA; SAP; y Servicio de Deportes.
- **Contacte con nosotros** aparece la información para ponerse en contacto con la coordinadora general del máster.

No obstante, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de todos los apartados mencionados, es decir, de la IPD del título, se realizó entre mayo y septiembre de 2025, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Es de comentar que, en un comienzo la información pública de este título se encontraba en la web de posgrado. Posteriormente, se vinculó a la Facultad de Ciencias de la Educación por lo que en esta página no se encuentran la información de todos los cursos académicos anteriores.

En la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, además de la información pública de los títulos, se ofrece información sobre los Órganos de Gobierno, Departamentos, normativa (normativa general, de acceso y específicas de los títulos de la facultad, y Reglamento de Régimen Interno), cómo llegar (horarios de transporte público e itinerarios para llegar desde las localidades cercanas), servicios de interés (servicios, seguridad del Campus, copisterías, banco, cafeterías, restaurantes, servicio médico, y servicio de atención psicológica y psicopedagógica), elecciones (Reglamento electoral general, manual del votante, ubicación de los registros y registros electrónico, e información de interés sobre las elecciones), titulaciones (grados, másteres y doctorado), alumnado (información general para estudiantes, orientación académica y atención al estudiante, orientación profesional, Plan de Lenguas de Centro, premios y preguntas frecuentes), plan formativo, movilidad (Vicedecanato de Internacionalización, Erasmus y SICUE), investigación e innovación (unidad de innovación docente, revistas electrónicas), COVID-19 (recomendaciones de la OMS, plan de actuación Covid-19), calidad (política de calidad del centro y sistema de garantía de calidad), C.A. Virgen de Europa de la Línea, y egresados y empleadores.

La Facultad cuenta con un vídeo promocional (<https://url.uca.es/KKgVC>) y Web (<https://url.uca.es/qYgu1>), además de perfiles en las redes sociales: Facebook (<https://url.uca.es/wKbP3>), Twitter (<https://url.uca.es/XADyC>) e Instagram (<https://url.uca.es/4noUb>), donde se publican tanto noticias como información relevante tanto para los estudiantes de esta titulación como para el resto de grupos de interés del centro.

Los indicadores de satisfacción de los grupos de interés con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01-Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Así, los indicadores del grado de satisfacción con la información pública en este curso 2024/25 muestran resultados positivos en relación a la satisfacción con la información pública del título.

La interpretación de los resultados obtenidos muestra que, respecto al PDI (ISGCP01-02), existe un cierto equilibrio en los valores de los últimos años por encima de 4 (curso 2024/25: 4,53) en su valoración sobre la información publicada del Título-Centro, que a su vez es parecido a la valoración que el PDI tiene de la información pública del centro (4,62). En cuanto a los resultados expuestos respecto al alumnado (ISGCP01-01), también observamos una tendencia bastante estable a lo largo de los cursos en ambos resultados Máster y Centro (curso 2024/25: 3,59 y 3,7, respectivamente). Por su parte, la satisfacción del PAS (ISGC-P01-03) es de 3,59 a nivel de título y centro en el curso 2024/25, muy similar al valor obtenido el curso anterior. En el Anexo 1 presentamos todos los indicadores en forma de tablas.

A la vista de los resultados obtenidos en los tres colectivos (alumnado [ISGCP01-01], PDI [ISGCP01-02] y PAS [ISGCP01-03]), podemos concluir diciendo que, todos los valores son satisfactorios, alcanzando un valor medio de 3,9 sobre un máximo de cinco. Esto refleja que la información disponible es completa y de fácil acceso para los colectivos afectados, avalado por el grado de satisfacción de los usuarios con la información publicada. Se subrayan la importancia de continuar con estos esfuerzos para asegurar que la información sea útil, accesible y satisfactoria para todos los grupos de interés involucrados.

Puntos fuertes

- Alto grado de satisfacción del alumnado, PDI y PAS con la información pública disponible (ISGC-P01-01= 3,59 de 5; ISGC-P01-02= 4,53 de 5; ISGC-P01-03= 3,59 de 5 a nivel de centro, respectivamente).

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, que entró en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifica a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto.
- 2) Desarrollo.
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso.
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso.
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó su Política de Calidad (<https://url.uca.es/g60WB>) en la sesión de Junta de Facultad del pasado 10/06/2022, difundándolo a los grupos de interés en la web del centro (<https://url.uca.es/JimpZ>). Además, se encuentran publicados en este mismo enlace: el cuadro de Mando (<https://url.uca.es/xEuZZ>), el Plan Director (<https://url.uca.es/tnUiH>) y el Informe de Gestión (<https://url.uca.es/2ij1m>). Esta Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La CGC de la Facultad de Ciencias de la Educación se ha dotado de un Reglamento de funcionamiento (*Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación* <https://url.uca.es/mVdmq>), aprobado por Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2021 (ACTA 413) (<https://url.uca.es/2hq27>) y por Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2022; publicado en el BOUCA nº 351 de 24 de febrero de 2022. Quedando regulada la naturaleza, composición y funcionamiento de la CGC de la Facultad de Ciencias de la Educación en el TÍTULO IV. En su artículo 45 se recoge la naturaleza de la CGC siendo el órgano encargado de la implantación, la revisión y las propuestas de mejora del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del centro y de los títulos que se imparten en el mismo.

A tenor de lo contemplado en dicho Reglamento en el artículo 46, la CGC de la Facultad de Ciencias de la Educación está compuesta por (<https://url.uca.es/3L3iY>):

- La Decana, que actuará como Presidente de la Comisión.
- La Responsable de Calidad del Centro.
- Los Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el Centro.
- Un representante de los alumnos de cada una de las Titulaciones que se imparten en el Centro.
- Un miembro en representación del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- El Secretario de la Comisión es elegido por la misma a propuesta de su Presidente.

En la CGC podrán incluirse como invitados, si fuera necesario para los temas tratados, a empleadores y egresados que participarán con voz, pero sin voto. En el artículo 47 se hace mención a la nueva figura en los centros que señala el Manual de Calidad de 28 de junio de 2021 (<https://url.uca.es/9C4KV>), el responsable de Calidad del Centro, siendo propuesto su nombramiento por el Decano, de entre los miembros de su Equipo de Dirección. Serán funciones del Responsable de Calidad del Centro:

- a) Representar al Decano o director, en los casos de delegación, en las reuniones de la CGC;
- b) Informar al Decano o director, en su caso, de todas las cuestiones planteadas en la CGC y las decisiones adoptadas;

- c) Verificar la planificación del SGC del centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, así como el correcto despliegue del mismo;
- d) Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento;
- e) Presentar a la Comisión de Garantía de Calidad un borrador propuesta de Informe de Gestión del Centro.

Finalmente, en el artículo 49 de este Reglamento de Régimen Interno del Centro quedan recogidas las funciones de la CGC. Estas son las siguientes:

- a) Planificar, revisar y evaluar el SGC del centro;
- b) Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos del SGC a través de los indicadores asociados a los mismos;
- c) Recibir y coordinar la formulación de los objetivos anuales y realizar el seguimiento de su ejecución.
- d) Aprobar los autoinformes de los títulos, analizando sus fortalezas y debilidades, proponiendo propuestas de mejora si fuera necesario y hacer seguimiento de las mismas;
- e) Elaborar, junto con el Decano, el Informe de Gestión que se elevará para su aprobación en la Junta de Centro;
- f) Cualesquiera otras funciones que les sean atribuidas por la Junta de Facultad.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del centro (<https://url.uca.es/j1GTA>).
- El Sistema de Información de la UCA. Se encuentra en la dirección <https://url.uca.es/GxrxP>. Por razones de seguridad sólo se puede acceder a este nuevo sistema a través de VPN de la Universidad de Cádiz. Los evaluadores podrán solicitar acceso por VPN, poniéndose en contacto con el Servicio de Gestión de la Calidad de esta Universidad.
- Espacio UCADRIVE del centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, que combina para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto el sistema a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad interno del centro durante el curso 2024/25 se evidencia a través de las decisiones tomadas respecto al título en las actas de las diferentes reuniones de la CGC del centro, que se encuentran publicadas en el siguiente enlace web <https://url.uca.es/guW2P>. A continuación, se reseñan los principales asuntos tratados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación que afectan globalmente al Centro o de forma específica a este Máster (MAES), excluyéndose otros asuntos tratados por dicha comisión que afectan de forma particular a otros títulos del Centro.

- Acta 233, de 17/10/2024, se aprueba la Guía de Orientación y el calendario de exámenes (convocatorias de febrero, junio y septiembre) y de TFM (convocatorias de diciembre, febrero, junio y septiembre) del MAES para el curso 2024-25.
- Acta 234, de 06/11/2024, se aprueba la autorización de una solicitud cambio de modalidad a tiempo parcial para el MAES.
- Acta 235, de 26/10/2024, se aprueba la corrección del calendario de TFM del MAES, los calendarios de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre, el calendario de exámenes de las convocatorias de febrero, junio y septiembre y las solicitudes de evaluación de méritos docentes del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Acta 236, de 12/12/2024, se aprueban las comisiones evaluadoras de TFM de la convocatoria de diciembre.
- Acta 237, de 15/01/2025, se aprueban las modificaciones en el calendario académico 2024/2025 de la facultad de Ciencias de la Educación y cambios en los calendarios de exámenes de grado y máster de la convocatoria de febrero.
- Acta 238, de 28/02/2025, se aprueban las comisiones evaluadoras del MAES.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	Recomendación nº 1: Se recomienda analizar con mayor detalle las causas de que el grado de satisfacción del alumnado con la información pública (ISGC-P01-01 = 3,4/5 en 2023/24) sea inferior al del PDI y PAS, e incorporar acciones específicas (ajuste de mensajes clave, simplificación de algunos apartados o refuerzo de la comunicación en momentos críticos del calendario académico) orientadas a incrementar esta valoración.	Acción de mejora 1: Presentar la web en la sesión de bienvenida del título. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38859817 Acción de mejora 2: Comunicar eventos programados en el calendario académico. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38859825
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	Recomendación nº 2: Se recomienda valorar la elaboración de una síntesis de la información esencial del máster (denominación, objetivos, estructura del plan de estudios, requisitos de acceso y salidas profesionales) en, al menos, una lengua extranjera, para facilitar el acceso a la información pública a potenciales estudiantes internacionales y otros agentes externos.	Acción de mejora: Incorporar en la web del título una ficha técnica con la información esencial del máster (denominación, objetivos, estructura del plan de estudios, requisitos de acceso y salidas profesionales) en inglés. Evidencia: https://url.uca.es/TBa1z
28/01/2026 (Informe de Seguimiento)	Recomendación nº 3: Se recomienda seguir avanzando en la simplificación y visibilización del acceso a la documentación del Sistema de Garantía de Calidad vinculada al máster, reduciendo en lo posible la dispersión entre la web del título, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, con el fin de facilitar que todos los grupos de interés localicen de forma ágil las evidencias más relevantes.	Acción de mejora: Organizar la información pública en la web del máster referente al Sistema de Garantía de Calidad reduciendo la dispersión entre diferentes plataformas, incorporando la Comisión de Garantía de Calidad y la satisfacción de los empleadores, y actualizando los resultados del título e inserción laboral. Evidencia: https://url.uca.es/5d2FC

28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº 4: Se recomienda documentar de forma más sistemática los tamaños de grupo y subgrupos por especialidad y módulo, así como los criterios de asignación del alumnado, para evidenciar la adecuación entre número de estudiantes, organización docente y consecución de competencias.	Acción de mejora 1: Publicar en el campus virtual de información al alumnado (COORD_m1166_24_25_03) los subgrupos del módulo común. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38877076 Acción de mejora 2: Actualizar todos los años la información pública del título acerca del tamaño de los grupos por especialidad y sus notas de corte para acceder. Evidencia: https://url.uca.es/2Cui2 https://url.uca.es/Lao14 https://url.uca.es/AyQhG Acción de mejora 3: Seguir publicando en el apartado 2 de la sección "Acceso y Matrícula" los perfiles de acceso al MAES y el enlace al Distrito Único Andaluz. Evidencia: https://url.uca.es/q1dOe
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº 5: Se recomienda documentar más convenientemente la implantación y seguimiento del doble itinerario con el Máster en Matemáticas y las cargas docentes.	Acción de mejora: Publicar el doble itinerario curricular MAES+Máster en Matemáticas en la página web del título > Estructura del Plan de Estudios > 6. Itinerario MAES+Matemáticas. Evidencia: https://url.uca.es/VwgSV
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº 6: Se recomienda incluir información agregada sobre la carga docente por especialidad y número de grupos asignados a cada docente , para evidenciar mejor la adecuación entre profesorado, tamaño de los grupos y necesidades del plan de estudios.	Acción de mejora: No procede Evidencia: No procede
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº7: Se recomienda reforzar la información pública relacionada con las oportunidades de movilidad y los procedimientos asociados, con el fin de incrementar, en la medida de lo posible, la participación del alumnado en estos programas.	Acción de mejora: Informar al alumnado sobre la movilidad y los procedimientos asociados. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38860011
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº8: Se recomienda profundizar en el análisis de la diferencia entre la satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P07-02 = 2,37) y la del centro (2,66), especialmente en lo relativo a la organización del TFM y a la carga de trabajo global del máster, de cara a diseñar acciones específicas de mejora.	Acción de mejora 1: Continuar con los cursos del campus virtual en la plataforma Moodle de la UCA enfocado a la coordinación del título a través de los cursos Información al profesorado y coordinación de prácticas, así como el de información al alumnado y actividades complementarias, especialmente sobre asuntos del TFM: COORD_m1166_24_25_02, COORD_m1166_24_25_04, COORD_m1166_24_25_03 Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38869765 Acción de mejora 2: Encuestar al alumnado para conocer qué aspectos del procedimiento de la organización de los TFM les parecen mejorables. Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38875662
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº9: Se recomienda seguir reforzando los espacios de diálogo estructurado con el estudiantado (reuniones con delegados y otros canales de participación) para recoger información cualitativa complementaria que permita contextualizar los resultados cuantitativos de satisfacción y	Acción de mejora: Ampliar con una reunión intermedia a las ya mantenidas (inicial y final) con el delegado de la titulación y los delegados de cada especialidad del máster para conocer las necesidades del alumnado y las razones de su satisfacción. Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38869686

	orientar de manera más precisa las actuaciones de mejora.	
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº10: Se recomienda consolidar y formalizar el procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los empleadores, de modo que el cuestionario acordado con la Delegación Territorial de Educación y las entrevistas/grupos focales con la inspección se apliquen con carácter periódico y generen datos cuantitativos específicos y explotables para la titulación.	Acción de mejora 1: En refuerzo al SGC, el Centro, a través de cuestionarios enlazados en su web, se reforzará la recogida y análisis de la satisfacción de los empleadores para cada título. Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/empleadores/ Acción de mejora 2: Obtener información directamente en la reunión que se tiene anualmente con los directores de centros antes de que los alumnos vayan a sus centros para realizar sus prácticas. Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38860277
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº11: Se recomienda reforzar la difusión y visibilidad de las acciones de orientación académica y profesional (PROA, jornadas de acogida, plan formativo de la Facultad, jornadas de orientación profesional, guía de orientación del MAES, información en el campus virtual y en la web del título) con el fin de incrementar los niveles de satisfacción del alumnado y aproximar los indicadores "Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica" y "Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional" a los valores del centro.	Acción de mejora 1: Difundir la información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el máster, el centro y la UCA a través de diferentes canales: web de la Facultad de Ciencias de la Educación, web del Máster y campus virtual de información al alumnado (COORD_m1166_24_25_03). Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/orientacion-academica-y-atencion-al-estudiante/ https://educacion.uca.es/orientacion-profesional/ Sección "Información para el apoyo y orientación al alumnado" de la web del Título (https://url.uca.es/bYh6a) Apartados 9 y 10 de la sección "Información curso 2024/25" de la web del Título (https://url.uca.es/yA8tW) https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38894076 Acción de mejora nº 2: Realizar una revisión de los programas y actividades propuestas por parte del Vicedecanato de Formación, Orientación e Innovación del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación). Evidencia contrastable: https://url.uca.es/Ruqim Acción de mejora 3: Organización de Jornadas de Orientación Profesional. Evidencia contrastable: https://url.uca.es/Y6jgM https://url.uca.es/KgACZ https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38894081 Acción de mejora nº 4: Creación de buzones de sugerencias o demandas de actividades formativa y profesional que al estudiantado le pueda resultar de interés, con el objeto de analizar y crear un programa más atractivo y efectivo (actividades más demandadas por los estudiantes, dentro de las posibilidades de realización). Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/sugerencias-orientacion-profesional/ https://url.uca.es/KrxY1
28/01/2026 <i>(Informe de Seguimiento)</i>	Recomendación nº12: Se recomienda implementar actuaciones dirigidas a aumentar la tasa de respuesta de las encuestas a egresados, con el objetivo de mejorar la fiabilidad y representatividad de los indicadores de satisfacción con los estudios realizados y las competencias adquiridas.	Acción de mejora 1: El Centro, a través de cuestionarios enlazados en su web, ampliará la recogida y análisis de la satisfacción de los egresados para cada título. Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/egresados/

(*) Verificación, seguimiento, modificación o renovación acreditación

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

Desde la implantación del Máster en el curso académico 2013/14 y del proceso de renovación de acreditación del título en el curso 2016/17 y 2020/21, el desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (<https://url.uca.es/XOO52>), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimientos anuales (apartado 4 de la sección de “Sistema de Calidad” (<https://url.uca.es/1yo4W>), validados por la Junta de Facultad que evidencia el alto nivel de cumplimiento de la memoria verificada y aseguran la coherencia y relevancia del plan de estudios con las demandas actuales.

Se realizó una modificación de algunos apartados de la memoria del título atendiendo a las recomendaciones sugeridas en el informe de verificación y el de seguimiento del 2014/15 referidos al cambio de denominación de la especialidad de “Lengua Española y Literatura”, para su ajuste a la legislación vigente en la que la denominación oficial de área en Secundaria, por “Lengua Castellana y Literatura” en todos los apartados que corresponde.

Con este marco de base, la Comisión Académica del Máster, así como los coordinadores de cada asignatura, analizan y evalúan el programa formativo con vista a realizar los cambios oportunos para futuras implementaciones para mejorar el aprendizaje del alumno. Las fichas de las asignaturas o guías docentes, que cumple lo establecido en la memoria verificada, están publicadas tanto en la sección “Estructura del Plan de Estudios” de la página web del Máster (<https://url.uca.es/LnITS>) como en la web de la UCA.

Por otra parte, en las reuniones de la Comisión Académica del Máster se tratan también otros aspectos más estructurales del diseño del título, de corte organizativo y/o de gestión (actualizaciones del profesorado-tutor de práctica, organización de conferencias formativas para el alumnado, etc.). En dichas reuniones, cuyas actas están publicadas (<https://url.uca.es/VUlfv>), se debaten y se llegan a acuerdos de acciones de mejora. Por tanto, se revisa periódicamente el diseño del título.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La memoria verificada del título solo contempla la modalidad de enseñanza presencial. Esta modalidad de impartición del título, así como el desarrollo y el cumplimiento de la planificación se han llevado a cabo según se establece en la memoria verificada. Las acciones y actividades relacionadas con la tutoría y apoyo de la formación de los estudiantes del Máster se han desarrollado de manera eficaz. El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado de manera satisfactoria. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados para la adquisición y valoración de las competencias del título.

En general, los estudiantes se muestran satisfechos con todas las dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este alto grado de satisfacción de los estudiantes guarda relación con el alto compromiso que muestran los profesores del título con la mejora del título y con la mejora de su cualificación docente, compromiso que se manifiesta en su participación en cursos y proyectos de innovación docente. Destacar, que durante el curso 2024/25, la docencia se realizó en modalidad presencial sin tener que realizar adaptaciones.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

El Máster se mueve en el marco legal y normativo de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Ciencias de la Educación. Gestiona e implanta adecuadamente las normativas aplicable al título, así por ejemplo, en el curso 2021/22, se modificó la composición de la Comisión Académica del Máster para ajustarla a lo contemplado al nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de La Educación (<https://url.uca.es/mVdmq>). El correcto cumplimiento de dichas normativas benefician a:

- Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones, que se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y el [R.D. 822/2021, de 28 de septiembre](#), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad
- Los créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado, se recogen en el apartado 4 (acceso y admisión de estudiantes) de la Memoria Verificada.
- Los procesos de gestión de los TFM, consiguiendo que estos sean transparentes, ágiles y efectivos para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Se hace público los diferentes reglamentos y guías en el apartado 5 de la sección “Estructura del Plan de Estudios”: <https://url.uca.es/LnITS>, entre los que se encuentra el Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de 13 de julio, de TFG y TFM de la UCA (<https://url.uca.es/BigXx>). En el reglamento de TFM del Máster se pueden consultar las directrices básicas relacionadas con la definición y características del trabajo, la Comisión de TFM, la coordinación de la docencia del TFM, la tutorización del TFM, procedimiento de asignación del tutor de TFM, desarrollo del TFM y presentación y defensa del TFM. Mientras que en la guía aparece los criterios de selección de TFM, el listado de la oferta de las líneas ofertadas y modalidades de TFM, la asignación de los tutores, el calendario de desarrollo del TFM, la evaluación del trabajo, etc.
- No se requieren complementos formativos, tal y como queda reflejado en el apartado 4 (acceso y admisión de estudiantes) de la Memoria Verificada.
- El cumplimiento de las normas de permanencia: <https://url.uca.es/8r75H>
- Las normas de asistencia a clase debido a la modalidad de enseñanza presencial en el que se mueve la titulación, lo que con lleva también las normas de evaluación que sigue el Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, BOUCA nº 389, de 28 julio 2023 (<https://url.uca.es/l3Q3e>). Apartado 12 de la sección “Acceso y matrícula”: <https://url.uca.es/q1dOe>. Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#) y con más detalle en el [Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso del título y los criterios de acceso y admisión (apartado 1 y 2 de la sección “Acceso y matrícula”: <https://url.uca.es/q1dOe>) los cuales son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos con información previa a la matriculación (<https://url.uca.es/bYh6a>), información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso (<https://url.uca.es/48LjJ>) e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados (PROA) (<https://url.uca.es/ljP1H>).

El número total de alumnado de nuevo ingreso en el curso 2024/25 es de 207. Los datos reflejan una tendencia a ser cursado por mujeres (139 que supone el 67,1% del total y 68 hombres que supone el 32,9% restante). Con respecto a la edad, los alumnos matriculados con la mínima exigida para acceder a los estudios, es decir, justo finalizado sus estudios de Grados, y que por tanto corresponde a la cohorte nacida en 2002, fueron el 24,2% (50 estudiantes). Sin embargo, el

número de alumnos matriculados en los cinco años después de finalizar sus estudios de Grado asciende a 52,2% (108 estudiantes) y a 23,7% (49 estudiantes) los que se matricula en el Máster pasado más de cinco años de dichos estudios. En el curso 2024/25 no hubo ningún estudiantes de más de 50 años matriculado.

Analizando las titulaciones de acceso del estudiante de ingreso, el 92,7% (192 estudiantes) son graduados, 3,9% (8 estudiantes) son licenciados, 1% (2 estudiantes) son ingenieros, 1% (2 estudiantes) son ingenieros técnicos, 0,5% (1 estudiante) es titulado superior, 0,5% (1 estudiante) es diplomado y (1 estudiante) tiene enseñanzas artística. La procedencia de este alumnado es principalmente de la provincia de Cádiz (140 estudiantes, que supone el 67,6% del total). Si lo analizamos a nivel de Comunidades Autónomas, el 84,5% (175 estudiantes) procede de Andalucía y el 12,6 % (26 estudiantes) de otra Comunidad Autónoma. Es de destacar la presencia de 6 estudiantes (2,9%) extranjeros, aunque todos ellos estudiaron sus Grados en universidades andaluzas. Y si lo analizamos según su universidad de origen el 60,9% (126 estudiantes) proceden de la UCA. Por otra parte, prácticamente todo este alumnado, excepto ocho, (199 estudiantes; 96,1%) señala dedicación completa al estudio, lo que se interpreta como un indicador de disponibilidad total para los estudios, y, por tanto, para un buen rendimiento del título.

Por otra parte, analizando ahora los indicadores, la tasa de preferencia del título (ISGC-P04-18) es de 297% para el MAES y 110% para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas, lo que viene a indicar un altísimo porcentaje de preinscripciones en primera opción sobre el total de plazas ofertadas. Además, si observamos la tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16), es decir, los matriculados de nuevo ingreso en el Máster por preinscripciones realizadas en primera opción, es del 77,27% para el MAES y 33,33% para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas, cifras bastante aceptable aunque algo inferior al curso anterior, pero sin riesgo para el título si atendemos a la tasa que tiene de ocupación.

En el curso 2024/25 el Máster se inició, según datos del Distrito Único Andaluz con 210 alumnos matriculados. Sin embargo, a fecha de realización de este informe la Tasa de ocupación (ISGC-P04-17) es del 99% para el MAES y 90% para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas. Esto es debido a que durante el curso tres alumnos han causado baja y no han sido sustituidos por haber comenzado el curso. Esto hace que finalmente aparece un total de 207 alumnos de nuevo ingreso. Aun así, los datos demuestran que el MAES posee una alta demanda entre los estudiantes, pues al ser habilitantes para el ejercicio de una profesión regulada, no extraña el alto número de solicitudes. Asimismo, los datos reflejan una cifra sostenida a lo largo de los cursos, ratificando la necesidad ajustar la matrícula al número de oferta para no desbordar el programa formativo por exceso de ratio lo que obligaría a la autorización de un sexto grupo del módulo general, desdoble en las asignaturas específicas y aumento del profesorado para la tutorización de TFM y composición de comisiones evaluadoras. De esta manera mantenemos el tamaño adecuado de los grupos para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

El perfil de ingreso de este Máster está muy definido desde la preinscripción, encontrándose vinculado el acceso a las diferentes especialidades a estudios determinados y al requisito normativo de estar en posesión del B1 en lengua moderna (se requiere el B2 en español para los estudiantes de origen extranjero). La definición inicial de perfiles de ingreso (cuidada selección de titulaciones de ingreso por especialidades) se complementa con una intensa orientación a los solicitantes en relación con la especialidad o especialidades a las que podría optar, derivándolos hacia las que tienen más posibilidades de ingreso.

Por último, la tasa de renovación del título (ISGC-P04-19) es de 85,71% para el MAES, aunque inferior para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas (42,86%). Comentar que en el Anexo 1 presentamos todos los indicadores en forma de tablas. Atendiendo a todos los valores de las tasas mostrados (tasa de ocupación, adecuación, preferencia y renovación del título) son buenos, y que todos los del MAES superan los valores alcanzado por el centro, no se considera necesario plantear en estos aspectos propuestas de mejora.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Tal y como figura en la Memoria Verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. Es por ello que el desarrollo de la coordinación se asegura a través de figuras como la coordinadora de la titulación, la comisión académica del máster, la comisión de TFM y los coordinadores de las asignaturas.

En la página web del título está publicada la coordinación general (apartado 1 de la sección de “Coordinación y Profesorado” <https://url.uca.es/VUIfv>) y la coordinación tanto horizontal como vertical del máster (<https://url.uca.es/09YYv>), así como todo el profesorado que da docencia en el título (apartado 6 de la sección de “Coordinación y Profesorado” <https://url.uca.es/VUIfv>), reflejando en otro documento que aparece en el mismo apartado de la sección, las asignaturas que imparten (<https://url.uca.es/VhvyM>). Para dar evidencia de la coordinación que se desarrolla en el título a nivel de la Comisión Académica del MAES, tras cada reunión se levanta acta, la cual está colgada en la página web del título en el apartado 3 de la sección de “Coordinación y Profesorado” (<https://url.uca.es/VUIfv>). En estas actas se pueden comprobar que los responsables del título analizan y valoran el funcionamiento del programa formativo, revisan periódicamente el diseño del título e incorporan cuando proceden acciones de mejora. Señalar también que desde la coordinación del Máster se celebra, en las fechas previas al inicio de curso, una reunión de todo el equipo docente del Máster para coordinar aspectos didácticos y metodológicos referidos a la organización y al desarrollo del programa. En relación a este aspecto, se hace público el coordinador de cada asignatura en la sección de “Estructura del Plan de Estudios” (<https://url.uca.es/LnITS>).

A parte de las reuniones periódicas de la Comisión Académica del Máster y de los profesores que dan docencia a una misma asignatura, la coordinación que declara el título se evidencia también a través de diversos cursos en el campus virtual. La Comisión Académica del Máster tiene contacto directo con todo el alumnado a través de un curso en el campus virtual creado con el propósito de tener mayor coordinación y maniobrabilidad desde el primer día del curso. Así, en él se añade toda la información de interés para el alumnado. Asimismo, existe un foro donde se publica rutinariamente todas las noticias que deben estar al tanto los estudiantes. Además, este campus virtual ha facilitado la comunicación con la coordinación del título, puesto que es un canal de contacto directo del alumnado con la coordinación del título que se utiliza ante cualquier problema o duda que surge entre el estudiantado. Por otra parte, la coordinación del título también dispone del teléfono de contacto del delegado del título y los correos electrónicos de todos los delegados de cada especialidad. Es de comentar que, al igual que con el profesorado, la coordinación del Máster se reúne con dichos delegados cada vez que ambas parte lo requiera, siendo obligatorios al comienzo y al final del curso. El objetivo es recopilar opiniones, sugerencias y comentarios de los estudiantes, y posteriormente se informa al profesorado sobre estos aspectos. Esta retroalimentación del alumnado es valiosa para evaluar la calidad de la docencia y realizar mejoras en el proceso educativo.

De igual manera, existe un curso del campus virtual similar pero para todo el profesorado y otro para los integrantes de la Comisión Académica del Máster, con el fin de alcanzar mayor agilización en la transmisión, conservación y acceso a la documentación a la que todos necesitan tratar para gestionar su coordinación y comunicación con el profesorado de las distintas especialidades.

La coordinación docente entre el profesorado que imparte docencia en el Máster se garantiza con:

a) LA COORDINADORA DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.

- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

b) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE MASTER, cuyas competencias son:

- Elaborar, modificar y proponer a la Junta de Facultad / Centro el reglamento de TFM.
- Velar por la aplicación del Reglamento de TFM en vigor.
- Gestionar y tutelar el proceso referido a los Trabajos de Fin de Máster (desarrollo, seguimiento, tutorización, depósito, presentación y defensa) resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Proponer a la Junta de Centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

c) LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD, como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios, recibe todos los informes, resuelve dudas y plantea propuestas y modificaciones.

d) LA COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS responsable de:

- Proponer los criterios y normas generales de evaluación.
- Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de prácticas.
- Resolver cuantas cuestiones afecten a su desarrollo.
- Representar a la Facultad en la Comisión Provincial de Prácticas.

El análisis de la satisfacción que manifiesta el alumnado con la coordinación docente del título (ISGC-P04-10) ha mejorado 0.5 puntos al curso anterior, teniendo un valor de 2,48, el cual es muy fiable ya que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado (ISGC-P07-01_01) en el curso 2024/25 es de 94,37%. Por otra parte, está próximo a los del centro que están en torno a 2 puntos también, siendo en el curso 2024/25 de 2,66; aunque la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado del centro (ISGC-P07-01_01) en el curso 2024/25 es inferior (74,62%).

Puntos fuertes

- Altas tasas de ocupación (ISGC-P04-17= 99%), preferencia (ISGC-P04-18= 297%) y renovación del título (ISGC-P04-19= 85,71%).
- Existen diferentes evidencias de coordinación como las actas de la Comisión Académica del Máster y los cursos en el campus virtual de la plataforma Moodle para mejorar la coordinación docente.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el Máster objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento, en total 22, que se integran en los siguientes departamentos:

- Biología.
- Ciencias de la Tierra.
- Didáctica.
- Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical.

- Didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Filología.
- Filología Francesa e Inglesa.
- Historia, Geografía y Filosofía.
- Ingeniería Informática.
- Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos.
- Psicología.
- Química Física.

El perfil del profesorado del título se puede consultar tanto en la web del título (<https://url.uca.es/VhvyM>) , como en el Anexo 2 y en las páginas webs de los distintos departamentos implicados en el mismo: <https://d138.uca.es/>, <https://d113.uca.es/>, <https://d133.uca.es/>, <http://d132.uca.es>, <https://d109.uca.es/>, <https://d114.uca.es/>, <https://d115.uca.es/>, <http://d118.uca.es>, <https://d137.uca.es/>, <https://d151.uca.es/>, <https://d131.uca.es/> y <https://d127.uca.es/>, respectivamente.

Como se puede ver en la tabla que aparece en el Anexo 2, gran parte del profesorado pertenece a la Facultad de educación, si bien otro nutrido grupo de profesorado pertenece a otros departamentos que impartirán docencia en la asignatura “Complementos de formación disciplinar” en distintas especialidades y en determinadas materias optativas del Máster. Ello conforma un equipo que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título y que da respuesta a la docencia de las 11 especialidades que conforman este máster.

De hecho, y como se ha mencionado, la mayoría del profesorado que imparte el Máster está adscrito a departamentos vinculados a la Facultad de Ciencias de la Educación, con una larga trayectoria en la formación de profesorado, tanto de Educación Primaria e Infantil como de Educación Secundaria. En este último caso a través del CAP primero, posteriormente a través del Título de Experto en Educación Secundaria, y finalmente en el propio Máster. La idoneidad del perfil de este profesorado queda avalada además por su pertenencia a diversos grupos de investigación relacionados con la investigación y la innovación educativa, y la dirección de tesis doctorales y trabajos fin de Máster relacionados con la educación. En el caso del personal académico perteneciente a departamentos con sede en otras facultades, se trata igualmente de profesorado con experiencia en formación del profesorado a través de las ediciones anteriores del Máster, y con actividad investigadora amplia reconocida en la mayoría de casos.

Es preciso señalar en este sentido la necesidad de que una parte importante del profesorado del Máster lo constituyan profesionales de la docencia actualmente en ejercicio en los mismos niveles de educación a los que va dirigida la formación proporcionada en este Máster. Concretamente, se estima entre el 20%-30% la proporción mínima de la docencia del Máster que debería reservarse a profesionales en ejercicio, a través de alguna fórmula que garantice su incorporación a los departamentos universitarios correspondientes, ya sea en calidad de Profesores Asociados o en Comisión de Servicios. Así que, en general, y salvo en el caso del profesorado de Secundaria con docencia en el Máster con vinculación de profesor asociado u otra figura a tiempo parcial, la docencia del Máster es impartida preferentemente por profesorado con vinculación permanente con la Universidad.

Por tanto, es evidente el elevado nivel de cualificación y experiencia docente e investigadora del personal académico que imparte el título. Cabe señalar que en los últimos años incluso ha aumentado porcentualmente el profesorado de categorías académicas de mayor nivel (catedráticos y titulares) respecto al que figura en la memoria.

Resulta bastante destacable que la casi totalidad del profesorado son doctores, salvo algunos con la categoría de Profesor Titular de Escuela Universitaria, Profesor Asociado y Profesor Sustituto Interino. Es decir, de 77 docentes que compone el equipo docente del MAES en el curso 2024/25, el 85,71% de ellos son doctores. Y también es digno de comentar, que el equipo docente que compone el título se trata de un equipo con cierta consolidación, presentando un total de 114 quinquenios entre todos, de profesores activos en grupos de investigación, con un total de 51 sexenios.

Teniendo en cuenta todos estos datos, la preparación y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) de los docentes del Máster permite una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos. El perfil docente e investigador de dicho profesorado garantiza la impartición de los diferentes módulos formativos con un alto nivel de calidad. Se trata de un profesorado altamente cualificado en lo que respecta a su experiencia profesional como docentes, como se desprende del número de quinquenios y sexenios reconocidos.

De esta manera cumplimos lo comprometido en la memoria del programa formativo en cuanto al profesorado implicado en el título, ya que no se ha producido ninguna modificación sustancial con respecto a lo contemplado en dicha memoria salvo renovación por necesidades de los Departamentos implicados, que han justificado algunos cambios de profesorado con la misma capacitación docente que el sustituido.

Para información más detallada, se recoge en el Anexo 2 una tabla del Personal Académico para impartir el título, también publicada en el apartado 6 de la sección “Coordinación y Profesorado” de la web del título (<https://url.uca.es/VhvyM>).

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://url.uca.es/1DoHe>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

En la memoria verificada del título se hace referencia a que el profesorado y personal de apoyo disponible es el idóneo para impartir el Máster. Asimismo, para facilitar la coordinación docente y evitar una excesiva fragmentación de las asignaturas del título, también se establece que el profesorado participante deberá impartir un mínimo de 2 créditos ECTS del Máster por asignatura, contemplándose un máximo de tres profesores para la docencia en asignaturas de 6 o 12 créditos. Solo en aquellos casos excepcionales en los que la proporcionalidad de créditos asignados a un área de conocimiento no permita completar módulos de docencia de dos créditos, se admitirán fracciones ligeramente inferiores.

Atendiendo a los datos que figuran en el Sistema de Información de la UCA, y de los que se informa en la web del Máster (<https://url.uca.es/VhvyM>), en el curso 2024/25 en el título imparten docencia un total de 77 docentes que pertenecen a categorías profesionales diferentes. Aquellas con vinculación permanente en la UCA se han ido mantenido estos últimos años, encontrándose en el curso 2024/25, 9 Profesor Contratado Doctor, 4 Catedráticos y 17 Profesores Titulares tanto de universidad como de escuela universitaria. No obstante, la situación se ha de entender en el contexto de la provisionalidad que se dan actualmente en la plantilla de las universidades y, en este máster en concreto como un valor añadido, por la presencia de profesionales de la docencia de educación secundaria que, en calidad de profesorado asociado a tiempo parcial, está vinculada su docencia al MAES, ayudando a aportar el enfoque de la práctica diaria en los centros de educación secundaria. Aun así, el 38,96% de los docentes tiene vinculación permanente y el 61,04% no. Es de comentar que, del profesorado con vinculación permanente, el porcentaje de créditos de dedicación al título de los catedráticos sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos es elevado (56,51%), siendo muy ventajoso dada la experiencia de ellos. Después le sigue la categoría de Profesor Titular con 49,39% y Profesor Contratado Doctor con 27,61%, siendo la categoría con menor porcentaje (15,97%) los Profesores Sustitutos Interinos. Por tanto, existe una alta presencia de profesores en las categorías con vinculación no permanente pero sin embargo imparte bajo número de créditos de docencia. Es de comentar que la figura de Profesor Asociado tiene un 72,47% siendo el mayor de los porcentajes de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos; resultado evidente ya que, como

se ha comentado con anterioridad, fueron contratados para aportar su experiencia profesional en la enseñanza en secundaria precisamente a este título.

Para información más detallada, se recoge en el Anexo 2 una tabla del Personal Académico para impartir el título, también publicada en el apartado 6 de la sección “Coordinación y Profesorado” de la web del título (<https://url.uca.es/VhvyM>).

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente y tras consulta y petición a los grupos de interés, diseña anualmente un catálogo de acciones formativas para el profesorado. De esta manera, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://url.uca.es/Jw4dH>).

La participación del profesorado del MAES en acciones formativas (ISGC-P05-02) en los últimos cinco cursos es aproximadamente del 50%, habiendo cursos que han estado por encima (curso 2020/21: 57,75%), cursos que han estado por debajo (curso 2021/22: 45,33% y curso 2022/23: 40,58%) y curso en la media (curso 2023/24: 49,32%). El curso 2024/25, que es el que estamos evaluando, precisamente sube su valor encontrándose en el 57,14%. Estos porcentajes muestran el compromiso continuo del profesorado con su desarrollo profesional, además con valores semejantes a los indicadores para el centro en cada año. Señalar que la participación del profesorado en estas acciones formativas depende, por un lado, de la voluntariedad del profesorado implicado en el título, y de la variedad y atractivo de la oferta formativa del Vicerrectorado competente, por otro. Dada la alta participación del profesorado del MAES desde la coordinación del título valoramos positivamente este apartado y no entendemos, de manera especial, plantear ninguna acción de mejora.

Por otra parte, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes (<https://url.uca.es/GBInI>):

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

En este sentido, los datos de porcentajes de participación de profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03) en los últimos años son bastante bueno ya que una media de 45,08% de los docentes participa en los mismos. Concretamente, en el curso 2024/25 es de 44,16%, superando el descenso del valor del indicador en el curso 2022/23 (40,58%). Como en el indicador anteriormente descrito, por depender de la voluntariedad del profesorado no podemos plantear ninguna propuesta de mejora al respecto. Entendemos que el fomento en la participación en acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente es ajeno a la coordinación, recayendo en unidades superiores. No obstante, pensamos que la participación de casi la mitad de la plantilla del título, tanto en acciones formativas como en proyectos de innovación y mejora docente, son cifras muy positivas las que presentamos. Es complicado para un docente plantear un proyecto de innovación y llevar una trayectoria investigadora en un mismo curso académico (ya hemos

analizado en el apartado 4.1 el alto número de sexenios (51) que posee el equipo docente de este Máster). Aun así, los datos muestran que todas las categorías profesionales participan, aspecto beneficioso para el título: Catedráticos (2,9%), Profesores Titulares de universidad (20,6%), Profesor Contratado Doctor (11,8%), Profesores Ayudante Doctor (26,5%) y Profesores Sustituto Interinos (38,2%).

No hay que olvidar en este apartado que la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<https://url.uca.es/9h6Xx>).

El porcentaje de profesores del MAES que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (ISGC-P05-05) en el curso 2024/25 es de 28,57%, mejorando el valor de los tres cursos anteriores (curso 2021/22: 24%; curso 2022/23: 24%; curso 2023/24: 19,18%). Por tanto, dato más que satisfactorio teniendo en cuenta que el 38,96% de la plantilla del Máster tiene vinculación permanente, como vimos en el apartado anterior. Si analizamos este dato con detalle, se observa que la categoría profesional que más lo ha solicitado ha sido profesores titulares de universidad (54,5%), seguido de profesores contratados doctor (27,3%), y catedráticos y profesores ayudantes doctor, ambos con 9,1%. El porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (ISGC- P05-06) es de 45,45% y el resto (ISGC-P05-07= 54,55%) FAVORABLE, por lo que no hay ningún docente que haya suspendido dicha evaluación. Observamos que es una tendencia generalizada ya que estos indicadores son bastante parecidos a los obtenidos en el centro (ISGC-P05-06= 57,41% y ISGC-P05-07= 44,44%).

Comentar que en el Anexo 1 presentamos todos estos indicadores en forma de tablas.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

Como queda indicado en el [R.D. 822/2021, de 28 de septiembre](#), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y conforme al Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCA el 13 de julio y publicado en el BOUCA núm. 148), las enseñanzas universitarias oficiales de Máster concluyen con la elaboración y la defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster (TFM). En el Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas el Trabajo de Fin de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria de 6 créditos del plan de estudios conducente a la obtención del Título. En la página web del título, en la sección “Estructura del Plan de Estudios” (<https://url.uca.es/LnITS>), se pueden consultar un esquema del plan de estudio.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del citado Reglamento Marco UCA/CG07/2012, 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://url.uca.es/BigXx>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://url.uca.es/VGV2z>).

En la página web del título, concretamente en el apartado 5 de la sección “Estructura del Plan de Estudios” (<https://url.uca.es/LnITS>), se publica de forma anual la información relativa a los trabajos fin de máster (TFM). En ese espacio podemos encontrar el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz ya comentado anteriormente, el Reglamento para la elaboración y defensa de TFM del

MAES (<https://url.uca.es/sL5df>) que sirve para orientar los procesos que están pocos definidos en el reglamento general de la UCA, y la guía de orientación del TFM (<https://url.uca.es/trPCA>) que se actualiza anualmente y contiene la normativa, propuestas de trabajos o temas, proceso de asignación de tutores/as, calendarios de defensa, criterios de evaluación, etc. con el objeto de mejorar la información al alumnado y articular los procesos insertos en el mismo. Asimismo, se cuelga información sobre las fechas de las convocatorias oficiales (<https://url.uca.es/m7rCi>). Estos dos últimos documentos (guía de orientación y fechas de las convocatorias, junto con las comisiones evaluadoras se publican también en el apartado 8 de la sección “Información Curso 2024/25” (<https://url.uca.es/sNKBU>) para ponerlo más a mano del alumnado y facilitar su lectura. Debemos destacar el notable trabajo realizado desde la coordinación del Módulo de Aplicación para ofrecer información referida a todos los aspectos del procedimiento.

Una segunda vía de información son los cursos creados en el campus virtual. Se crea anualmente diferentes cursos del campus virtual según al grupo de interés dirigidos. Así, existe uno para los integrantes de la Comisión de Coordinación Académica que contiene, entre otra información, toda la documentación que conlleva el desarrollo y defensa del TFM, con el fin que cada coordinador de especialidad tenga mayor acceso, conservación, transmisión y agilización de dichos documentos para mejorar su coordinación y comunicación con el profesorado de su especialidad. No obstante, el Máster dispone de otro curso en el campus virtual con todo el profesorado en plantilla del título, desde donde se hacen comunicaciones bien por mail o por foro a los tutores de TFM con las novedades del mismo y se cuelgan los documentos relativos a esta materia. En esta misma línea, también se pone disponible estos documentos a los alumnos en el curso del campus virtual general creado para ellos en la sección de TFM. Y finalmente, el alumnado de cada especialidad tiene contacto directo con su tutor de TFM y documentos específicos de su especialidad a través del curso del campus virtual creado por esta asignatura en su especialidad.

Por último, una tercera vía de información es la realización de un seminario de TFM para el alumnado de cada especialidad, que se ha realizado en este curso 2024/25 el 16 de enero de 2025, contemplado en el calendario académico del Máster 2024/25 (<https://url.uca.es/iHvRa>). En este seminario se presentan, entre otros aspectos, los contenidos, las líneas/temas de TFM ofertadas, asignación de tutor, el sistema de evaluación, los reglamentos de TFM, la guía de orientación de TFM y las fechas de las convocatorias. Por tanto, como se puede comprobar se ofrece toda la información acerca del proceso de tutorización y exposición y defensa del TFM por distintas vías para facilitar la difusión de la información y dar visibilidad del proceso.

La Comisión de los Trabajos de Fin de Master designa los tutores de los Trabajos Fin de Máster en sus diversas modalidades publicadas en la guía de orientaciones del TFM, a propuesta de los coordinadores de ámbitos de especialización y oídas las áreas implicadas, de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, con prioridad para aquellos que imparten en la asignatura de Prácticum debido a su grado de implicación con las tutelas-supervisión de las prácticas del título pues se encuentran vinculadas. Así, la Comisión Académica del Máster propondrá la asignación a cada alumno de un tutor atendiendo, en la medida de lo posible, las preferencias expresadas por el profesorado que solicite el ejercicio de la tutela y al alumnado. Cada profesor que tutorice ofertará, en el marco de la especialidad a la que se adscriba, sus modalidades y líneas de TFM. El alumno elegirá modalidad y línea en función de la nota de acceso al Máster y las preferencias del alumnado. La asignación de profesorado viene regulada por el Reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento para la elaboración y defensa de TFM del MAES, nombrados anteriormente, junto con las normas del título para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El perfil del profesorado que supervisa el TFM se encuentra publicado en la página web del título, concretamente en el apartado 6 de la sección “Coordinación y Profesorado” (<https://url.uca.es/VhvyM>).

En este marco, y centrándonos en los estudiantes, éstos son conocedores de los criterios de evaluación y protocolo de defensa a través de los cursos de los campus virtuales comentados anteriormente, el de la especialidad destinado a esta asignatura y el general creado con todos los estudiantes del título donde se publican todas las novedades de prácticas, TFM, conferencias, etc. Toda la coordinación y despliegue de recursos alrededor de este trabajo académico se refleja en el indicador del grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11), el cual en el curso 2024/25 ha subido con respecto a los cursos anteriores (curso 2020/21: 2,81; curso 2021/22: 2,55; curso

2022/23: 2,64; curso 2023/24: 2,43; y curso 2024/25: 2,92) y en sintonía con el indicador en el centro (3). Asimismo, el valor de este indicador en el título para este curso (2024/25) es representativo de prácticamente todo el alumnado, ya que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado (ISGC-P07-01_01) es de 94,37% (Anexo 1).

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la Memoria de Verificación, de tal manera que se trata de una asignatura obligatoria de 14 créditos del plan de estudios.

Al igual que los Trabajos Fin de Máster, las prácticas externas son periodos de especial atención en el Máster, por ello dispone de los mismos espacios que el TFM. En la sección “Estructura del Plan de Estudios” (<https://url.uca.es/LnITS>) de la página web del título, existe un apartado (4) que ofrece información sobre las prácticas o prácticum. En ese espacio podemos encontrar los documentos del marco en el que nos movemos: el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz (<https://url.uca.es/B2QQg>), el acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG08/2012 (<https://url.uca.es/vGquz>) y el Convenio de colaboración entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la Universidad de Cádiz (<https://url.uca.es/vPpBu>). Asimismo, están publicados el calendario de prácticas (<https://url.uca.es/iHvRa>) y las guías y orientaciones del prácticum para los centros educativos (<https://url.uca.es/2ec3H>) y para el alumno (<https://url.uca.es/EhIUJ> y <https://url.uca.es/Ox5rm>) que se actualiza anualmente, así como otras informaciones. En la guía para el alumnado queda recogidos los aspectos organizativos, el sentido y desarrollo de prácticum, la coordinación entre el centro educativo y la universidad, la tarea solicitada a los alumnos (portafolios, diario y memoria) y los criterios de evaluación. De nuevo, al igual que con el TFM, toda esta información también aparece publicado en el apartado 7 de la sección “Información Curso 2024/25” (<https://url.uca.es/sNKBU>) para ponerlo más a mano del alumnado y facilitar su lectura.

Una segunda vía de información son los cursos creados en el campus virtual. El curso del campus virtual para los integrantes de la Comisión de Coordinación Académica, que se mencionó en el apartado anterior, contiene toda la documentación que conlleva esta actividad formativa, con el fin de que cada coordinador de especialidad tenga mayor acceso, conservación, transmisión y agilización de dichos documentos para mejorar su coordinación y comunicación con el profesorado de su especialidad. No obstante, el título dispone de otro curso en el campus virtual con todo el profesorado del Máster. Desde dicho curso, se hacen comunicaciones y avisos, bien por mail o por foro, a los supervisores de las prácticas de las novedades del mismo, e igualmente disponen de todos los documentos que la asignatura requiere. En esta misma línea, también se ponen disponibles estos documentos a los alumnos en dos cursos del campus virtual: uno general, donde se publican todos los documentos importantes del Máster y donde existe en sección exclusiva para las prácticas; y otro específico correspondiente a esta asignatura en la especialidad, donde, además de estos documentos, contendrán los que el profesorado de dicha especialidad necesite compartir con ellos.

Finalmente, una tercera vía de información es la realización de tres seminarios informativos para el alumnado, los cuales se han realizado en este curso 2024/25 los días 16 de enero, 25 de marzo y 12 de mayo de 2025, todos contemplados en el calendario académico del Máster 2024/25 (<https://url.uca.es/iHvRa>). Resumidamente, los objetivos del primer seminario son presentar y precisar el plan de prácticas, señalando los trabajos que deben realizar comentando los criterios de evaluación, y proporcionarles el documento acreditativo como estudiante en prácticas, que a su vez contiene el compromiso de confidencialidad. La finalidad del segundo seminario (que se realiza justo antes del segundo periodo de prácticas) es el intercambio de impresiones del primer periodo de prácticas y la revisión de la planificación de la propuesta de situación de aprendizaje que deben realizar en el segundo periodo de prácticas. Por último, el tercer seminario es para realizar una puesta en común, una valoración global de las prácticas y una autoevaluación de los estudiantes.

Un aspecto singular y de extraordinario valor respecto a la coordinación académica de las prácticas externas (Prácticum) de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, y concretamente de este Máster, son los encuentros entre supervisores y tutores. Los primeros nos referimos a los tutores académicos, es decir, profesorado del título; mientras que los segundos son los tutores profesionales, es decir, profesorado de los centros educativos. Dichos encuentros los denominamos Grupos Focales de Trabajo y se desarrollan dos veces en el curso. En el curso 2024/25 están establecidos el 22 de enero y 23 de abril de 2025, encontrándose recogidos en el calendario académico del Máster (<https://url.uca.es/iHvRa>). El primero sirve para informar sobre aspectos académicos y organizativos del Prácticum, y permitir el contacto personal entre el tutor académico y el tutor profesional de cada alumno; mientras que el segundo se centra en el proceso de evaluación del alumnado en Prácticas, siempre manteniendo un valor formativo para el profesorado participante.

Centrándonos en el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas del título, se debe recordar que el prácticum tiene doble tutorización, la del supervisor/a (profesorado del título) y la del tutor/a (profesorado de los centros educativos). Respecto de los primeros, la Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<https://url.uca.es/B2QOg>), modificado el 3 de julio de 2015 (<https://url.uca.es/vGquz>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos (entre ellos el reconocimiento efectivo de su actividad académica por estudiante) y obligaciones del tutor académico (tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, etc.), son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. Así, corresponde a los coordinadores de especialidad su asignación entre candidatos de los departamentos y áreas de conocimiento que posean encargo docente en la materia, a fin de garantizar su vinculación al título y, por tanto, un conocimiento curricular del mismo. Se trata de profesorado de áreas de didácticas específicas, asociadas al perfil de la especialidad del alumnado en prácticas. Con respecto a los segundos, son los propios centros receptores de estudiantes en prácticas (a través de la dirección o de los coordinadores del departamento de formación e innovación) quienes asignan a los tutores profesionales entre el personal estable del centro de la misma especialidad que el estudiante cursa en el Máster.

Desde la coordinación consideramos que la idoneidad del perfil del profesorado universitario es satisfactoria y se deduce, además de por el marco general de asignación de los supervisores por áreas para el desarrollo del prácticum, por la valoración que realizan tanto los tutores académicos como el alumnado en las encuestas. El valor del indicador del grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12) es muy alta para el título en el último curso 2024/25 (4,57), y el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas estudiantes (ISGC-P04-14) es de 4,23 para este mismo curso (con tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI (ISGC-P07-01_02) y del alumnado (ISGC-P07-01_01) 61,73% y 94,37%, respectivamente, bastante superior al curso anterior [curso 2023/24: 48,81% y 50,89%, respectivamente]). Pensamos que, en términos generales, dicho grados de satisfacción obedecen a la consolidación de los aspectos didácticos y organizativos de la materia, a lo que se une la experiencia adquirida por el equipo docente encargado de la docencia. Es de comentar, que los tutores académicos valoran las prácticas curriculares y aprecian el importantísimo papel del tutor profesional ya que es la primera toma de contacto del alumnado con la realidad y permite a éstos, además de poder valorar si sus aspiraciones profesionales se adecuan a este contexto laboral, confrontar lo estudiado en las sesiones de teoría del Máster con la realidad escolar.

Para obtener información más detallada de los supervisores y tutores de prácticas, en la tabla 2 del Anexo 3 se muestra la información de las personas que tutorizan las prácticas académicas externas.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Atendiendo al indicador grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04), vemos que en los últimos cinco cursos el valor de este indicador ha sido bastante alto, con una media de 4,4; y que incluso en este curso

(2024/25) ha subido a 4,5, mismo valor que el indicador para el centro. El valor del indicador para este curso proviene de una alta participación del alumnado en la realización de estas encuestas, concretamente del 94,37% del alumnado (ISGC-P07-01_01: tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado).

La coordinación del título consideramos que estamos en una excelente posición en este indicador ya que está cercano a la puntuación máxima de 5. Estos datos vienen a reflejar que la planificación, la coordinación, y todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la docencia y las actuaciones docentes del profesorado vienen siendo muy bien valorado, siendo uno de los indicadores que alcanza cada año un valor más alto, por lo que es un aspecto que contribuye de manera decisiva a alcanzar los objetivos del título.

Además, un dato muy positivo para este título es que, aun siendo un número muy elevado los alumnos que se matriculan en este máster, el número de quejas o reclamaciones (ISGC-P07-11) e incidencias docentes (ISGC-P07-12) recibidas son prácticamente nulas en los últimos cinco años. Así tienen un valor de 0% y de 0,64%, respectivamente, en el curso 2024/25. Por otra parte, señalar que, aunque el indicador ISGC-P07-14, número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios, del Sistema de Información de la UCA no aparece ningún valor, nos consta de un par de felicitaciones realizadas por el alumnado al Departamento de Didáctica en el curso 2023/24 (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/39034520>). Éstas, al realizarlas el alumno a través de un BAU no las dirige correctamente de tal manera que llegan al departamento u otras instancias y no directamente al título, por lo que no quedan reflejadas en este indicador. Deberemos estar atentos para informar de estos aspectos a la comunidad estudiantil para que en el futuro contabilice.

Aunque este apartado del informe versa sobre la satisfacción del alumnado con respecto a la actuación docente del profesorado, queremos también reflejar la satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P07-02). El motivo de atender con especial interés este indicador es porque ACCUA nos realizó una recomendación en el informe de renovación de acreditación. La satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P07-02) en los cinco últimos cursos es 2,4. El valor de este indicador en el curso 2024/25 ha subido ligeramente a 2,61, siendo el valor más alto de la serie histórica, aunque mejorable. No obstante, parece que una tendencia general ya que, este indicador para el centro sufre una evolución similar, teniendo el valor de 2,77 para el curso 2024/25, próximo al del Máster. A pesar de todo, desde la Comisión Académica del título, viendo el histórico en los datos del alumnado y queriendo mejorar, sigue considerando que esta valoración se encuentra justificada por la apreciación por parte del alumnado del abundante trabajo requerido en este título, por lo que estamos trabajando en este sentido, ajustando la documentación y bajando la carga de trabajos. En el Anexo 1 mostramos todos los indicadores en forma de tablas.

Por lo expuesto, y considerando que son cifras positivas las que presentan estos indicadores expuestos para este curso, no nos planteamos propuesta de mejora en este apartado

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Existe un alto grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03= 4,15). Esta tasa se mantiene en el histórico, siendo la media en los últimos cinco años 4,1. Asimismo, podemos observar que el porcentaje de profesores que participa en esta encuesta (ISGC-P07-01_02: tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI) es bastante alto, concretamente el 61,73%, aumentando casi 13 puntos porcentuales al curso anterior que fue de 48,81%, lo que nos puede dar fiabilidad dicho valor. Esta participación está aumentando los últimos años ya que, si comparamos, en los cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/20 rondaba el 40% y en los cinco últimos cursos el 62%. Este valor indica el alto compromiso del PDI con el proceso de retroalimentación. En el Anexo 1 se muestran los indicadores referenciados.

Por lo expuesto, y considerando que es una cifra elevada la que muestra este indicador en este curso (ISGC-P07-03= 4,15) con una alta participación en la realización de la encuesta (ISGC-P07-01_02= 61,73%), no nos planteamos propuesta de mejora en este apartado.

Puntos fuertes

- El MAES se compone de un equipo docente cuyas características académicas (categorías, doctores, quinquenios, sexenios, etc.) es más que adecuado para el programa formativo que se oferta.
- Altos porcentajes de participación de profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-02= 57,14% y ISGC-P05-03=44,16%, respectivamente).
- Altísimo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12= 4,57).
- Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04= 4,5).
- No existen quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P07-11= 0%).
- Alto grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03= 4,15).

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El Máster cuentan con una serie de recursos que garantizan el desarrollo óptimo del título como son: acceso a Internet, Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema de Informático de Reserva de Recursos (SIRE), etc. Asimismo, dispone de una herramienta fundamental que es una plataforma virtual de apoyo a la docencia donde se crea un espacio para cada una de las asignaturas del Máster (<https://campusvirtual.uca.es/>). Este recurso puede analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Las aulas son adecuadas y están convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyector, pantalla, enchufes, medios técnicos, acondicionamiento, etc.) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en cada asignatura. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de otra aula y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://url.uca.es/McYkZ>).

El Máster tiene sede en la Facultad de Ciencias de la Educación donde se concentra la mayor parte de la actividad, ubicada en el Campus Universitario de Puerto Real. Se beneficia del uso de las infraestructuras comunes del mismo: aularios, aulas de informática, salas de conferencias, biblioteca, servicios deportivos y de gestión, copistería-papelería, cafetería. Por ello el título dispone de salas de lectura, espacios para realizar trabajos en grupo, áreas de descanso que ofrece la biblioteca adecuadas para nuestros estudiantes y a su número. Asimismo, cuenta con bancos de autopréstamo, PCs y ordenadores portátiles de uso público, lectores y reproductores diversos, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, etc.

La Facultad de Ciencias de las Educación cuenta con 25 aulas de diferente tamaño para la docencia repartidas entre las tres plantas del edificio. Pueden albergar un total de 1.428 alumnos, y todas están equipadas con ordenador, videoprojector, y retroprojector, lo que permite el uso de software especializado y el acceso a internet. En cuanto a la accesibilidad a las mismas, se disponen de rampas exteriores para personas con movilidad reducida y ascensor. Además de estos espacios, el Centro cuenta con aulas específicas para dinámica y movimiento, música, plástica, laboratorio y actividades deportivas.

Además, el centro cuenta con salas de conferencias, una sala de estudios y varios espacios de seminarios para trabajos en grupo. Como zonas de descanso el centro cuenta con su propia cafetería y terraza y zonas ajardinadas exteriores.

Como apoyo a los espacios docentes mencionados anteriormente, la Facultad dispone de 2 aularios compartidos con otros centros del Campus Universitario. Estos edificios se encuentran junto a la Facultad y disponen de un total de 18 aulas (siendo 2 de ellas de informática). El Campus Universitario también cuenta con servicio de Biblioteca. Se trata de una sección de la biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los centros del Campus. La biblioteca del Campus de Puerto Real tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, de apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 75.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas. Aparte de ello, la biblioteca ofrece acceso a los contenidos a texto completo de más de 10.000 revistas científicas electrónicas que pueden visualizarse y descargarse mediante las terminales de ordenador accesibles a los usuarios.

El máster hace uso de las aulas de plástica y de manualidades y aulas de dibujo de la Facultad de Ciencias de la Educación que son utilizadas por la especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas, y el laboratorio de ciencias que es utilizado por las especialidades de Biología y Geología y Física y Química del título. Por otra parte, se utilizan 5 aulas para las materias comunes y se establece un aula base para cada una de las 11 especialidades ubicadas en el propio centro, el aulario del Campus y la Facultad de Ciencias. Además, la especialidad de Educación Física dispone de instalaciones deportivas en la propia facultad.

Todo lo expuesto confirma que la concentración de recursos es un punto fuerte de este campus universitario y está a disposición del Título, que además éste, cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.

Con respecto al grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del máster (ISGC-P06-03), hay que tener en cuenta que, como se ha comentado, el Máster se imparte en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación, pero también se suele utilizar aulas del aulario y de la Facultad de Ciencias. Los recursos de la Facultad de Ciencias y, aunque en menor medida los de las aulas del aulario, son más actuales y no son comparables a los de la Facultad base. Pese a lo mencionado, los medios materiales y servicios disponibles en el centro permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas. No obstante, cada año mejoran con respecto al curso anterior. Dicho esto, el valor de este indicador tiene una media bastante aceptable de los últimos cursos (2,89), prácticamente el mismo valor que presenta curso 2024/25 el cual es 2,87, y bastante cercano al indicador del centro en el curso 2024/25 (3,17). Recordemos que el valor del indicador para este curso proviene de una alta participación del alumnado en la realización de estas encuestas, concretamente del 94,37% del alumnado (ISGC-P07-01_01: tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado) (Anexo 1).

Sin embargo, el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Máster es superior al del alumnado. El valor de este indicador (ISGC-P06-04) se mantiene bastante en el tiempo, siendo para el curso 2024/25 de 3,62 y la media en los últimos cursos 3,82; similar a la tendencia de este indicador en el centro, ya que su valor es de 3,95 y su media de 3,96. Recordemos en este también que el porcentaje de profesores que participa en este tipo de encuesta en el curso 2024/25 es de 61,73% (ISGC-P07-01_02: tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI), lo que nos puede dar fiabilidad del valor del indicador ISGC-P06-04 (Anexo 1).

No obstante, aunque los recursos materiales puestos a disposición de este Máster resultan suficientes desde la perspectiva del alumnado y del profesorado con cifras aceptables, los estudiantes son más críticos con los mismos en sus valoraciones cuantitativas. Frente a la situación, se ha ido evolucionando y tratando a lo largo de los años ajustar mejor las aulas de ubicación de cada grupo. Sin embargo, la coordinación del máster no tiene competencia más allá de solicitar renovaciones de los equipos y aumento de aulas para trabajos colaborativos, por lo que, de nuevo, no podemos plantear acciones de mejora, salvo seguir informando sobre incidencias de infraestructura detectadas.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El Vicerrectorado con competencias en movilidad nacional, en colaboración con los centros, establece los acuerdos y aplica los criterios de selección de estudiantes establecidos por la normativa de la CRUE. Respecto a la movilidad internacional, la Comisión de Internacionalización desarrolla las líneas de actuación de la política de internacionalización de la UCA, coordinando las actuaciones de los Vicerrectorados y de las Subcomisiones de Internacionalización de los Centros, atendiendo a las pautas que establezca el Consejo de Gobierno y aprueba los criterios aplicables en todos aquellos aspectos del funcionamiento de los programas de intercambio y movilidad internacional que sean precisos.

En la Facultad de Ciencias de la Educación, la movilidad, tanto internacional como nacional, se gestiona a través del Vicedecanato de Internacionalización del centro (<https://url.uca.es/IVNhq>). Asimismo, existe información detallada sobre convenios, procedimientos informativos, designación de tutores, información para alumnado y movilidad a través de los distintos enlaces de la propia web de la Facultad.

La coordinación de todos los programas de movilidad recae sobre la figura del Vicedecano de Internacionalización. Recientemente se ha conformado una subcomisión de internacionalización de la facultad que trabaja en el diseño del Plan de Internacionalización del centro que será aprobado por la Comisión de Internacionalización de la UCA. Dicha subcomisión, creada en base al Reglamento UCA/CG05/2020, de 28 de julio (<https://url.uca.es/DpRqu>), cuenta con representantes de los diferentes grupos de interés, esto es, un representante de cada departamento (PDI), así como de Secretaría (PTGAS) y estudiantes.

Dicho esto, el programa de movilidad del centro no alude, por lo general, a este máster. Las referencias a las posibilidades de movilidad del título podemos encontrarlas en su memoria de verificación, publicada en BOE 274 de 15 de noviembre de 2013. De forma operativa, dado que se trata de un programa que se desarrolla en un único curso académico, es poco viable la posibilidad de movilidad del alumnado por no ajustarse los tiempos de convocatoria de la misma a los del MAES; los estudiantes deben solicitar el programa de movilidad anticipadamente, lo que supone una planificación con antelación que no se puede prever en el momento de la matriculación. Asimismo, las principales motivaciones que llevan a los estudiantes a cursar esta titulación no propician la movilidad saliente. Al ser un título habilitante, el principal objetivo de la mayoría de los estudiantes es tanto opositar como presentarse en los centros privados para comenzar la vida laboral. Esta situación se refleja en la escasa movilidad saliente del alumnado que cursa nuestro Máster.

Aun así, en el máster se contempla programas de movilidad y así lo refleja la página web el título en el apartado 11 de la sección de “Información General y Descripción del Título” (<https://url.uca.es/vIT6S>). En la movilidad saliente, el alumnado del MAES podrá acogerse a los siguientes programas de movilidad que son compatibles con la estructura y organización del máster:

- Erasmus+ KA 103 Estudios
- Erasmus+ KA 107 Estudios
- Erasmus+ Prácticas
- Programa de Movilidad UCA-Internacional Postgrado
- Programa de Movilidad Stella
- Programa UCA-Internacional Lectores Español

En la movilidad entrante, el máster permite que el alumno internacional curse determinadas asignaturas.

Teniendo en cuenta este contexto, el porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (ISGC-P04-09) en el título es bastante bajo, aunque aparece alguna participación en la movilidad saliente internacional en los últimos cinco cursos (curso 2021/22: 0,42%; curso 2022/23: 0,44%); siendo valores muy similares aunque algo superior a los que

aparecen del centro (curso 2021/22: 0,25%; curso 2022/23: 0,23%). No obstante, la satisfacción de estos estudiantes es moderadamente positiva (ISGC-P04-15: grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrante como saliente: curso 2021/22: 2; curso 2022/23: 2,84). Los valores de este indicador también son similares que los que se obtienen a nivel de centro (curso 2021/22: 2,48; curso 2022/23: 3,28). En el Anexo 1 presentamos todos los indicadores en forma de tablas.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas de este Máster solo pueden desarrollarse en los centros que proporciona la Delegación Territorial de Educación de Cádiz, con quien tenemos convenio establecido que se revisa y se renueva sistemáticamente cuando se acerca el fin del periodo establecido. Por tanto, como estos centros pertenecen a la Delegación, las prácticas solo se pueden realizar en centros públicos o concertados, no privados.

El procedimiento de asignación de las prácticas es un proceso largo que comienza en septiembre de cada curso cuando la Delegación Territorial realiza una convocatoria para solicitar alumnos en prácticas para este Máster entre los centros de su adscripción. Una vez finalizado el proceso, los datos son remitidos al centro. Desde el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación, analizan y depuran comprobando que cumplen los criterios y requisitos para ser tutores de prácticas en el MAES. A la vez que se realiza una primera consulta al alumnado, por especialidades, en relación con las localidades donde desean realizar prácticas, así como de circunstancias especiales (trabajo, conciliación, etc.). Ello permite ajustar la oferta de plazas a las necesidades del alumnado. Una vez cerrado el proceso en diciembre se realiza la oferta de prácticas al alumnado, que es gestionada a través de una plataforma.

La asignación de centro es por especialidad y expediente académico. En el mes de enero se resuelven las incidencias que existieran después de que el alumno solicite, por lo general, hasta 5 centros y se asigne la mejor opción. Tras la asignación de centro, se asigna supervisor/a de prácticas a cada estudiante en el marco de su especialidad. Se publica en el campus virtual de información al alumnado el listado de plazas cubiertas en cada centro por especialidad (<https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38820975>) y se comunica a los centros la asignación de estudiantes y se les envía las orientaciones anuales de prácticas (se mencionó y se aportó enlace en el apartado 4.5). El alumnado participa en un seminario preparatorio donde se complementan las orientaciones que se les facilitan (en el curso 2024/25 fue el 16 de enero de 2025, y en dos más de seguimiento de las prácticas: 25 de marzo y 12 de mayo de 2025). Para garantizar la coordinación y la formación entre tutores/as y supervisores/as se desarrollan dos Grupos Focales de Trabajo conjuntos en la Facultad de Ciencias de la Educación que se encuentran recogidos en el calendario del curso y fueron el 22 de enero y 23 de abril de 2025. En dichos grupos focales se informa a los tutores sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado. No obstante, en el apartado 4.5 de este autoinforme (adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones) se ha facilitado información que puede completar la que aquí se facilita.

En cuanto a las plazas, el título dispone de una oferta amplia de destino para la realización de las prácticas externas, que resulta suficiente para el número de estudiantes matriculados en el Máster. Este año el Sistema de Información de la UCA no aparece ninguna información para el indicador ISGC-P04-08 Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. Sin embargo, tenemos su histórico de autoinformes anteriores. Por tanto, vemos que el valor de este indicador es bastante bueno, con los siguientes valores: curso 2017/18: 1,88; curso 2018/19: 1,85; curso 2019/20: 2,02; curso 2020/21: 1,72; curso 2021/22: 1,65. Es decir, cercano a tener el doble de oferta que demanda, mientras que en el centro en el curso 2022/23 la relación es 1:1 (1,03) y en el curso 2023/24 y 2024/25 aún menor (ambas 0,29). Asimismo, si atendemos al número de tutores que consta en la base de dato de la Coordinación Académica del Título y que queda reflejado en la tabla 2 del Anexo 3, el MAES contó con 211 tutores profesionales y 50 tutores académico en el curso 2024/25. Por otra parte, si ahora analizamos el grado de satisfacción de ambos grupos de

interés con las prácticas externas realizadas podemos observar que los valores son más que satisfactorios. Para el curso 2024/25 el indicador para los estudiantes (ISGC-P04-14) es de 4,23 y para los tutores académicos (ISGC-P04-12) es de 4,57 (con tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado [ISGC-P07-01_01] del 94,37% y del PDI [ISGC-P07-01_02] 61,73%). No se disponen de datos numéricos de la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13). A la luz de estos datos, no planteamos propuesta de mejora en este apartado.

En el Anexo 1 presentamos todos los indicadores en forma de tablas. Y en el Anexo 3 presentamos más información sobre las prácticas externas en dos tablas:

- 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).
- 2) Tabla Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Es importante destacar que, en la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz, y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el PTGAS no se adscribe a un título específico. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. Por tanto, este personal presta sus servicios de forma transversal, apoyando a varios títulos y centros ubicados en un Campus Universitario. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la universidad.

Por tanto, el Máster, al igual que las demás titulaciones que se desarrollan en el Campus Universitario de Puerto Real, cuenta con Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) como así lo refleja la página web el título en el apartado 12 de la sección de “Información General y Descripción del Título” (<https://url.uca.es/wsCzl>): conserjes, limpiadoras, personal de secretaría, personal de administración, personal de biblioteca y personal del servicio de atención psicológica y psicopedagógica, cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente y progreso del programa formativo que se desarrolla en el Máster.

Asimismo, el título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, así cuenta con un técnico de laboratorio, cuyo contrato está vinculado al laboratorio de ciencias de la Facultad de Ciencias de la Educación, lugar donde los alumnos de las especialidades de Biología y Geología, y Física y Química realizan las sesiones de clases prácticas. También, un técnico informático contratado por el Departamento de Didáctica, que ofrece sus servicios al máster ya que en dicho departamento está adscrito la mayoría de los profesores que imparten docencia en el MAES. Y un becario que tiene una importante labor en la gestión de muchos de los procedimientos que lleva asociado el máster, especialmente en el depósito y defensa de los Trabajos Final de Máster y las reuniones entre los tutores académicos y tutores profesionales (grupos focales) durante los periodos de prácticas.

Los valores del indicador del grado de satisfacción global del PTGAS con el centro, ISGC-P07-04, es bastante estable y elevado en el histórico, con una media en los últimos cinco cursos de 3,77 y de 3,75 para el curso 2024/25. Valores semejantes observamos en el indicador del grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada del centro (ISGC-P01-03), el cual tiene una media en los últimos cinco cursos de 3,62 y de 3,59 para el curso 2024/25. Recordamos que en el Anexo 1 presentamos todos los indicadores en forma de tablas.

Puntos fuertes

- Alto grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-04= 3,62).
- Alto número de tutores académicos y profesionales para las prácticas externas (261).
- Altísimo grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12= 4,57).
- Altísimo grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (ISGC-P04-14= 4,23).
- Alto grado de satisfacción global del PTGAS con el centro (ISGC-P07-04= 3,75).

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El MAES aporta una formación inicial para el desarrollo de la función docente, integrada por conocimientos teóricos, habilidades, actitudes y un contacto suficiente con la profesión y su práctica. El que la totalidad de los estudiantes que cursa este título consiga superar el conjunto de materias y asignaturas que conforman el programa formativo del título avala que los resultados del proceso de aprendizaje alcanzado por el estudiantado se corresponden con el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior que a su vez se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

Las actividades formativas de todas las asignaturas están recogidas en sus respectivas guías docentes publicadas en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://url.uca.es/7vQ2d>). En la memoria verificada del título aparecen actividades formativas teóricas, prácticas (trabajos en grupos, debates, seminarios, etc.), de trabajo autónomo (realización de trabajos, lectura de documentos, etc.), tutorías y actividades de evaluación. La concreción en métodos se especifica en la guía docente de cada asignatura, atendiendo a su adecuación a los objetivos perseguidos por la asignatura. Cada año se vela porque estas guías docentes cumplan con los resultados de aprendizaje que el alumnado debe adquirir.

Entendemos que el proceso se llevó acorde a lo establecido puesto que, en la cohorte de egreso 2022/23, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) tiene una puntuación de 2,87 para el MAES y de 3,50 para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas. Asimismo, el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) tiene una puntuación de 3,09 para el MAES y de 3,00 para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas. Es de comentar que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del egresado (ISGC-P07-01_03) fue de 26,73% (54 encuestas de 202 egresados) para el MAES y de 16,67% (2 encuestas de 12 egresados) para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas, valor el del MAES mayor al del centro que fue de 25,82% (79 encuestas de 306 egresados). En el Anexo 1 presentamos todos los indicadores.

Consideramos que la diversidad de actividades formativas y metodologías docentes que contempla la memoria verificada favorece la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, pues permite trabajar el contenido de cada asignatura diseñando experiencias de aprendizaje que propician la motivación y la formación integral del alumnado. Y en cuanto al profesorado, en las guías docentes de las asignaturas aparece el equipo docente de cada asignatura. La información sobre el profesorado que imparte en el título puede consultarse en la web del título (apartado 6 de la sección de "Coordinación y Profesorado" <https://url.uca.es/VUlfv>), donde se puede ver su curriculum en la producción científica. En esa misma sección y apartado está publicado un documento donde aparece todo el profesorado con las asignaturas que imparten (<https://url.uca.es/VhvyM>). Es preciso señalar que la docencia del Máster es impartida por profesorado con vinculación permanente con la Universidad y por profesores asociados, es decir, docentes en ejercicio cuyo contrato principal es en los mismos niveles de educación a los que va dirigida la formación proporcionada en este Máster.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Con relación a la planificación de la enseñanza, los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación se han desarrollado con lo previsto en la memoria verificada. Como se comenta en el apartado anterior, y de acuerdo con dicha memoria, cada asignatura cuenta con una guía docente, las cuales se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://url.uca.es/7vQ2d>), en la web del título dentro de cada módulo (<https://url.uca.es/LnlTS>) y en los diferentes cursos del campus virtual, plataforma Moodle utilizada en la Universidad de Cádiz. Para que estas guías se publiquen, previa y anualmente, antes del comienzo del siguiente curso académico, cada coordinador de cada asignatura ha revisado y actualizado el programa docente a través de la aplicación informativa (GOA). Ellas contienen el equipo docente, las competencias, los contenidos, la metodología de enseñanza, las actividades formativas, los resultados de aprendizajes, el sistema y criterios de evaluación, los requerimientos idiomáticos y especialmente la bibliografía por recomendación de ACCUA. Posteriormente, dicho programa es revisado y visado por el coordinador del título y por el Departamento responsable del encargo docente, una vez comprobado que su contenido se adecúa a lo contemplado en la memoria verificada del Máster.

En general, en el Máster existe un correcto desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida, y en particular para este curso 2024/25, todo el proceso explicado se ha desarrollado sin ninguna incidencia. Comentar que dichos programas docentes desde la pandemia del COVID-19 hasta el curso 2023/24 han ido acompañados de un Plan de Contingencia específico para cada una de las asignaturas. En ellos se contemplaban las adaptaciones metodológicas docentes de las actividades formativas, así como de la modalidad y contenido de la evaluación, para, en caso necesario, adaptarlos a posibles escenarios de docencia multimodal y docencia no presencial, si se establecían restricciones de movilidad o cierre de centro como ocurrió con la citada pandemia. Sin embargo, en el curso 2024/25 no fue solicitado por instancias superiores para la cumplimentación anual de estos programas.

En este contexto, se puede afirmar que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación del Máster están orientados a la consecución de las competencias y los objetivos del título. Por tanto, son pertinentes y adecuados para certificar los diferentes aprendizajes de aprendizaje previstos en la memoria verificada. Toda la información respecto a actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas aparecen en las guías docentes y se corresponden con los que se implementan en el aula. Como puede observarse en dichas guías, los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En cuanto al proceso de elaboración y defensa de los TFM, éste es coherente con el marco normativo general y la normativa interna de la Universidad de Cádiz (Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz: <https://url.uca.es/BigXx>, y su última modificación: <https://url.uca.es/B1Pze>), como se recoge en el Reglamento para la elaboración y defensa de TFM del MAES (<https://url.uca.es/sL5df>) y en la guía de orientación del TFM (<https://url.uca.es/trPCA>). En esta Guía se recoge la normativa, las propuestas de trabajos, los calendarios de defensas y los criterios de evaluación, garantizando así una evaluación homogénea y adecuada de los trabajos de fin de máster, así como los criterios y procedimientos de asignación de TFM, expuesto también en el apartado 4.4 *Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM* de este documento. Los listados de TFM asignados, así como las comisiones evaluadoras que valorarán el trabajo y su defensa, se publican en la web del título (apartado 8 de la sección "Información Curso 2024/25" <https://url.uca.es/sNKBU>) y en los campus virtuales del profesorado y del alumnado. Pueden revisar las rúbricas de la presentación y evaluación de los TFM según la modalidad en el UCADrive en el siguiente enlace <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38853372>.

Por su parte, el funcionamiento de las prácticas externas se recoge en la Guía y orientaciones del Practicum, tanto para los centros educativos (<https://url.uca.es/2ec3H>) y para el alumno (<https://url.uca.es/EhIUl> y <https://url.uca.es/Ox5rm>) donde se establece los criterios y procedimientos de asignación de las plazas, así como los objetivos marcados y sistemas de evaluación que garantizan la adquisición de las competencias vinculadas a esta asignatura y una evaluación objetiva y

homogénea de la totalidad del alumnado matriculados, reflejado también en el apartado 4.5 *En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones* de este documento. Anualmente se publica en campus virtual del alumnado el listado con la asignación del alumnado a sus centros de prácticas, así como los tutores profesionales y académicos correspondientes. Pueden visualizar dicho listado en el UCADrive en el siguiente enlace <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38854333>.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En general, todos los indicadores del P04 – Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje reflejan valores positivos en relación con la gestión del título, consolidando la tendencia de años anteriores. A continuación, se detallan uno a uno:

La tasa de rendimiento (ISGC-P04-01) en el MAES en el curso 2024/25 es de 97,1%, ligeramente más alta con respecto al curso anterior (96,6%). Continúa la tendencia de estar entre 2,5 y 3,5 puntos porcentual superior a la tasa de rendimiento del centro que en el curso 2024/25 es de 93,9%. Asimismo, la tasa de éxito (ISGC-P04-02) se mantiene en la serie histórica, teniendo un valor en el curso 2024/25 de 99,4%, próximo al 100%, lo que viene a significar que los estudiantes consiguen superar a lo largo del curso prácticamente la totalidad de las materias a las que se presentan que cursan. Y, la tasa de evaluación o también denominada tasa de presentados (ISGC-P04-03), es decir, la tasa de estudiantes que se presentan a la evaluación final de una asignatura sigue manteniendo, al igual que en años anteriores, un valor muy alto (97,7%), y superiores en promedio a las tasas en el centro en 2,8 puntos porcentual, la cual fue en el curso 2024/25 de 94,6%. Por su parte, la tasa de graduación (ISGC-P04-05) del curso 2024/25 es de 95,5%, por encima de la media histórica (94,1%). El valor de este indicador en el curso 2024/25 y su media en los últimos cinco años son superiores al del centro que son 91,5% y 89,8%, respectivamente.

Se mantiene la tendencia estos últimos cursos en cuanto a la duración media de los estudios (ISGC-P04-07= 1,2), en este caso idéntica a la del propio Centro (1,2). La tasa de abandono (ISGC-P04-04) del MAES ha mantenido siempre unos niveles muy bajos, siendo para este curso (2024/25) de 1,5% y la media de los últimos cinco cursos de 2,2%. Estos valores son inferiores a la tasa de abandono en el centro, cuyo valor en el curso 2024/25 y media son 3,2% y 3,7%, respectivamente. Pensamos que la causa del valor de este indicador es debido al perfil de los estudiantes de la titulación ya que, un porcentaje bastante significativo de ellos están inscritos como demandante de empleo y a lo largo del curso reciben ofertas que hacen que abandonen el Máster.

En cuanto a la tasa de eficiencia (ISGC-P04-06), en el curso 2024/25, 97%, ha bajado un poco con respecto a cursos anteriores cuya media fue de 98,5%. No obstante, sigue siendo un valor muy alto, incluso superior al del centro en este curso (96,5%). Todo esto hace que la duración media del título sea de 1,2 años, valor excelente (y equiparable al de resto de másteres de un año, pertenecientes al centro). Si además analizamos la información sobre las calificaciones globales del MAES que aparecen en la tabla del Anexo 4, observamos que los estudiantes finalizan con un expediente extraordinario, ya que el 91% de ellos obtienen las calificaciones más altas (sobresalientes: 43% y notables: 48%), e incluso el 1% llegan a matrícula de honor. El porcentaje de aprobados (5%) proviene mayoritariamente de los Trabajos Finales de Máster, resultado esperable ya que, al tratarse de un trabajo académico de cierta envergadura en el que debe quedar reflejado las competencias adquiridas durante el curso académico, el desempeño del estudiante suele bajar, sobre todo al tener que exponerlo y defenderlo ante una comisión evaluadora. Según el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz, es porcentaje de alumnos suspenso es 0%.

Para información más detallada sobre las calificaciones globales del título, se recoge en la tabla que aparece en el Anexo 4 con las calificaciones por asignatura. Por otra parte, los valores de los indicadores mostrados en este apartado aparecen en el Anexo 1.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Los datos globales de resultados recogidos en la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos del título/ número total de créditos matriculados) (ISGC-P04-01 en el curso 2024/25 es de 97,1%) y tasa de éxitos (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos del título/ número total de créditos presentados a examen) (ISGC-P04-02 en el curso 2024/25 es de 99,4%) comentados en el apartado anterior, superan ampliamente lo estipulado en la Memoria (90% y 95%, respectivamente). Si se analiza dichas tasas por asignaturas, solo algunas asignaturas de los Trabajos Finales de Máster tienen tasa de éxitos por debajo de los valores estipulados (5 de las 11 especialidades). Los datos desagregados por asignaturas se encuentran en <https://url.uca.es/ngO8d>. En estos datos también aparece la tasa de presentados o evaluación (relación porcentual entre el número total de créditos presentados por los alumnos del título/ número total de créditos matriculados) (ISGC-P04-03).

Dicho esto, el indicador del MAES muestra la satisfacción global del alumnado con el título es el ISGC-P07-02, el cual en el curso 2024/25 tiene un valor de 2,61, ligeramente inferior al del centro que es de 2,77. Sin embargo, la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) es muy buena, con una media en los últimos cinco curso de 4,4 y un valor en el curso 2024/25 de 4,5. Aun teniendo presente la diferencia de estos dos indicadores, con ánimo de mejora, se realiza reuniones anuales con los delegados de cada especialidad del máster para que nos transmitan sus opiniones sobre las debilidades de la titulación, y así poder atenderlas y mejorar la satisfacción global del alumnado.

En el Anexo 1 presentamos todos los indicadores en forma de tablas.

Puntos fuertes

- El MAES tiene un histórico de tasa de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y eficiencia casi inmejorable (ISGC-P04-01= 97,1%; ISGC-P04-02= 99,4%; ISGC-P04-03= 97,7%; ISGC-P04-04= 1,5%; ISGC-P04-06= 97, respectivamente).
- La tasa de rendimiento y la tasa de éxito por asignaturas son superiores a las establecidas en la Memoria (90% y 95%, respectivamente) salvo en algunas asignaturas de los Trabajos Finales de Máster.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

La Facultad de Ciencias de la Educación ofrece un plan integral de Orientación Académica y Atención al Estudiante (<https://url.uca.es/cqNmD>). Este plan incluye principalmente el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) (<https://url.uca.es/ljP1H>), que brinda servicios esenciales de orientación tanto a nuevos estudiantes como a los ya matriculados. Asimismo, la Facultad ha consolidado durante el curso 2024/25 una estrategia de acompañamiento integral que comienza desde el primer contacto del futuro estudiante con el centro. Un hito fundamental ha sido las visitas guiadas mediante el Itinerario 7, una prueba piloto desde el Vicerrectorado de Estudiantes que, apoyada por una becaria específica entre diciembre y abril, permitió atender a unos 570 alumnos de 35 centros de secundaria de toda la provincia. Una vez

matriculados, el alumnado de nuevo ingreso cuenta con un robusto sistema de acogida que incluye las Jornadas de Bienvenida, sesiones informativas específicas por título lideradas por sus respectivos coordinadores y el Proyecto Acompáñame (<https://url.uca.es/OLLiz>), basado en la tutoría entre iguales para facilitar la adaptación al entorno universitario.

A lo largo del curso, esta orientación se mantiene activa a través de canales digitales como la web de educación (<https://url.uca.es/cqNmD>), el Canal Tavira y las redes sociales: Facebook (<https://url.uca.es/wKbP3>), Twitter (<https://url.uca.es/XADyC>) e Instagram @facultadcce_uca (<https://url.uca.es/0V0lr>) que con más de 1.100 seguidores se ha convertido en la herramienta de mayor interacción para resolver dudas académicas. Por estas vías se difunden las actividades que se realizan en el centro o bien son ofertadas por la Universidad y el Vicedecanato de Formación, Orientación e Innovación de la Facultad consideran que pueden atender las necesidades de nuestro alumnado. También es un medio de comunicación directo que a través de imágenes llegan fácil y rápidamente a toda la comunidad educativa y en general a toda la sociedad.

Se ofrece también una orientación académica a través de los cursos incluidos en el Plan Formativo de la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://url.uca.es/4eF1D>). Los coordinadores de cada titulación están en contacto con el Vicedecanato de Formación, Orientación e Innovación del centro en relación con la oferta de cursos disponibles y con potencial interés para el alumnado. Asimismo, también se atiende a la demanda del alumno por alguna formación específica, de tal manera que se organizaría a través de este Vicedecanato en colaboración siempre con la Coordinación. Así, se han celebrado sesiones clave para la progresión curricular, como las reuniones informativas sobre el uso de recursos bibliográficos.

Por otra parte, Vicedecanato de Formación, Orientación e Innovación ofrece una orientación individualizada al alumnado de las diferentes titulaciones a través del correo orientacion.educacion@uca.es. Suelen realizar consultas sobre oposiciones; diferentes vías académicas o laborales tras la finalización de los estudios; propuesta de cursos y actividades; dudas respecto a los diferentes estudios de máster que se pueden estudiar en la Facultad, etc. Otras veces, cuando el alumnado dirige una consulta al Servicio Psicológico y Psicopedagógico de la UCA a través de CAU, éste puede ser derivado a dicho Vicedecanato cuando se considera que puede resolverse con una sesión de orientación, ya sea académica o laboral.

La movilidad también ha sido una prioridad, informando al alumnado sobre las convocatorias Erasmus y SICUE para fomentar la internacionalización de su expediente. Finalmente, el centro ha reforzado la transición al posgrado mediante un despliegue intensivo de sesiones informativas sobre su oferta de Másteres Universitarios (MAES, Psicología General Sanitaria, Actividad Física y Salud, entre otros), permitiendo que el alumnado conozca las opciones de especialización antes de finalizar sus estudios de Grado.

Además, se destacan a continuación algunos servicios de la Universidad relacionados con la Atención al Alumnado:

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Dirección General de Igualdad. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad

universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Dirección General de Diversidad. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

En lo que respecta al curso evaluado, el Vicedecanato Formación, Orientación e Innovación de nuestro centro organizó, concretamente con fecha 3 de mayo de 2024, las I Jornadas de Orientación Académica de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación que incluyeron Stands informativos sobre los másteres de la Facultad. Se resolvieron dudas y se entregaron dípticos con la información básica de dichos másteres a todo el alumnado interesado.

Partiendo de este contexto, el alumnado de nuevo ingreso en el Máster se le proporciona además orientación por tres vías: la oficina de Posgrado de la UCA en relación con el ingreso, la Secretaría del Campus en lo referente a la matriculación y, en tercer lugar, la Coordinación del Máster que orienta sobre aspectos académicos. Además, antes del inicio de las clases y a cargo de la Comisión Académica, se desarrolla una sesión preliminar de bienvenida y orientación inicial a los estudiantes en la que tienen la oportunidad de conocer al equipo docente, así como los aspectos fundamentales del Máster y solventar las inquietudes que tengan (en el curso 2024/25 fue el día 17 de octubre de 2024). En esta misma línea, se elabora anualmente una guía de orientación al alumnado, disponible en la web del Máster (<https://url.uca.es/YMplC>). Y, por parte de las especialidades, la primera sesión de clase se dedica espacio a las presentaciones individualizadas del alumnado participante y se cuenta con la presencia de algún alumno/a del curso anterior para orientar y motivar al alumnado de nuevo ingreso. El despacho de la coordinadora de este Máster funciona como Oficina de Atención al Alumnado del MAES. El alumnado es atendido por vía presencial, electrónica y telefónica.

Por otra parte, el Máster también dispone de un plan de Orientación Académica y Profesional a través actividades llevadas a cabo por la coordinación del título en relación con actividades complementarias, orientación profesional, prácticum o TFM. Se tratan de sesiones informativas con el alumnado en momentos clave del curso (prácticas, TFM, etc.) e información colgada en los campus virtuales, donde se informa de todo lo relativo a cursos e información extracurricular de interés. Desde la Coordinación del MAES se está realizando un gran esfuerzo para promover dichas actividades de orientación académica entre el alumnado.

Igualmente, se han mantenido sesiones programadas de búsqueda de información y bibliografía en la especialidad de Física y Química y, pese a que no se gestionaron desde la titulación al resto de especialidades, consideramos que se encuentra cubierta por la amplia oferta de cursos que ofrece la biblioteca de la UCA de manera general y a demanda de los estudiantes interesados.

Y, por último, se dispone de la sección “Formación complementaria” de la página web del máster (<https://url.uca.es/orfg8>) y el curso del campus virtual general creado para los alumnos. En estos espacios se utiliza para difundir e implicar al alumnado en actuaciones y servicios de orientación académica y profesional planteadas desde el Máster, el Centro y la UCA, publicando los eventos científicos, difusión de cursos y actividades formativas de la universidad, del Centro, así como otras que surgen a iniciativa el propio Máster. En este aspecto, pensamos que los programas y actividades que ofrece la

Facultad no son tan conocidos por nuestro alumnado, ya que los del propio máster la asistencia es correcta. Una posible acción de mejora es hacer más visible dichos programas dándoles más publicidad.

Una vez descritos los recursos de los que disponemos para realizar la Orientación Académica, hay que analizar si, para el estudiantado, las acciones que realizamos son suficientes para nuestra titulación. En este aspecto, el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) en el MAES son aceptables porque la media en los últimos cinco cursos es de 2,62 y para el curso 2024/25 llega a 3,05, muy similar al del centro para el mismo curso (3,11).

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://url.uca.es/9ehvY>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://url.uca.es/XMO1Z>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada

En el ámbito del fomento de la empleabilidad y la inserción laboral, la Facultad de Ciencias de la Educación ha implementado mecanismos directos para alinear su oferta con las necesidades del mercado. Desde el curso 2020/21, el Vicedecanato de Formación, Orientación e Innovación decidió dedicar un espacio en la web del centro para información de carácter profesional (<https://url.uca.es/BKpao>). Se ha habilitado un buzón de sugerencias (<https://url.uca.es/fXRvg>) específico para la orientación profesional que permite identificar las incertidumbres del estudiantado y ofrecer una respuesta ágil. Para asegurar la calidad de estas acciones, se aplica un protocolo de evaluación sistemática tras cada actividad, midiendo indicadores como la utilidad percibida para el futuro laboral y el interés generado en la formación autónoma o la investigación.

Durante este curso 2024/25, la agenda ha destacado por su enfoque práctico y diversificado, incluyendo jornadas sobre salidas profesionales específicas para docentes y sesiones sobre el acceso a la función pública mediante concurso-oposición. El fomento del espíritu emprendedor se ha canalizado a través de talleres como "De estudiante a profesional freelance" y ponencias sobre emprendimiento en el sector deportivo, donde egresados de la propia facultad han

compartido sus trayectorias de éxito. Complementariamente, se ha incentivado la carrera investigadora con sesiones informativas sobre contratos FPU para la realización de doctorados. La formación se ha enriquecido con seminarios técnicos sobre intervención en necesidades educativas especiales, prevención de la salud desde el ámbito escolar y mesas redondas sobre la atención interdisciplinar en contextos de exclusión social, garantizando que el alumnado adquiera competencias transversales y una visión real de los diversos yacimientos de empleo en el sector educativo y social.

El máster también ofrece al alumnado unas Jornadas de Orientación Profesional, siendo en el curso 2024/25 su 5ª edición. Esperemos que los esfuerzos por realizar acciones formativas para su orientación profesional y adquisición de competencias laborales estén calando poco a poco en el alumnado y frene esta tendencia al descenso en el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02). De hecho, el valor de este indicador en el curso 2021/22 fue de 2,03 y en el curso 2024/25 de 2,8. Es decir, el valor de este indicador va aumentando poco a poco en el tiempo (en tres cursos ha aumentado 0,77 puntos). Asimismo, para este curso (2024/25) es prácticamente igual que el valor que presenta el centro (2,86) (Anexo 1). Recordemos que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del alumnado ISGC-P07-01_01 en el curso 2024/25 es de 94,37%.

Podríamos indicar que el MAES aglutina a un alumnado muy diverso, ya que hay 11 especialidades diferentes (Biología y Geología; Física y Química; Matemáticas; Dibujo, Imagen y Artes Plásticas; Educación Física; Administración, Empresa y Formación Laboral; Tecnología, Informática y Procesos Industriales; Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía; Orientación; Lengua Extranjera; y Lengua Castellana y Literatura) y quizás, adaptarse a las características de un alumnado tan heterogéneo añade una mayor dificultad a la hora de satisfacer sus necesidades laborales. No obstante, al encontrarse el Máster en situación similar al del centro, consideramos que es un sentir general de los estudiantes de la UCA y, por ello, no planteamos propuestas de mejora, aunque probablemente deba ser una cuestión a tratar por la institución.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Si comparamos la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) con la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) se puede comprobar en la serie histórica cómo los egresados de nuestro Máster tienen mayor empleabilidad en profesiones relacionadas con los estudios realizados que en otro sector (cohorte de egreso de los curso 2018/19: 80,00% vs 12,44%; 2019-20: 42,11% vs 8,37%; 2020/21: 59,09% vs 11,64%; 2021/22: 51,72% vs 13,81%; y 2022/23: 41,38% vs 15,18%). No obstante, aunque los valores de este indicador de empleabilidad en sectores asociados a sus estudios son altos, el indicador para el centro lo superan. Podemos observar que, a pesar de los retos impuestos por la pandemia de COVID-19, los datos muestran que la cohorte de egreso del curso 2019/20 tuvo el valor más bajo de las últimas cohortes. Aun así, un 42,11% del alumnado se encontraba en situación laboral activa, lo que demuestra la fortaleza del programa incluso en tiempos de crisis global. Aunque esta cifra fue menor debido a dicha situación excepcional, se observa una recuperación y el aumento en la tasa de inserción profesional en los cursos siguientes, indicativos de la resiliencia y relevancia del Título en el mercado laboral (el valor de la tasa para la cohorte del curso 2022/23 la dejamos en entredicho).

Otro indicador que nos da información acerca de cómo ha sido la entrada en el mundo laboral de nuestros egresados es la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08). El valor de este indicador tiene cierta variabilidad a lo largo de los cursos en nuestro título, presentando el valor más bajo la cohorte del curso 2019/20 (18,75%) y el más alto en 2020/21 (50%). La cohorte de egresados del curso 2022/23 tuvo un valor entre medio con un 39,29%, por lo que no muchos de nuestros egresados tuvieron que desplazarse para conseguir empleo. Añadir además que, debido a que nuestro título es habilitante en la profesión de educación, la tasa de autoempleo (ISGC-P07-07) es cero en los últimos cinco años, excepto en los cursos 2020/21 y 2022/23 que fueron de 4,55% y 6,90%, respectivamente.

Recordamos que los valores de los indicadores que se presentan se encuentran en el Anexo 1. Asimismo, los indicadores de empleabilidad se encuentran publicado en la página web del título en el apartado 6 Resultados del Título

(<https://url.uca.es/5d2FC>) y apartado 7 Inserción Laboral (<https://url.uca.es/T1FAe>) de la sección de “Sistema de Garantía de Calidad”.

Con respecto a la encuesta a los egresados, los datos reflejan de la cohorte de egreso 2022-23 que:

- El 13,64% de los encuestados manifiestan mantener su primer empleo desde que finalizó sus estudios de Máster y el 11,36% mejorado. Sin embargo, el 34,09% no ha trabajado desde que finalizó los estudios.
- El 41,38% tiene un puesto de trabajo relacionado con sus estudios universitarios de máster.
- El 50% trabajan para el sector privado, 32,14% para el sector público, y el 3,57% para el sector concertado.
- El 60,71% tiene su centro de trabajo en la provincia de Cádiz.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En la web del título, concretamente en el apartado 5 de la sección “Información general y descripción del título”, los perfiles de egreso desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional (<https://url.uca.es/zxFAQH>). El procedimiento que revisa las adecuaciones de los perfiles es a través del análisis de las encuestas que se les ofrece a los egresados. Un resumen de dicho análisis para la cohorte de egreso 2022-23 se presenta en el apartado anterior, 7.2.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Este aspecto se rige por el procedimiento P07 [Proceso de medición de resultados](#), en su apartado c, y queda regulado por las distintas normativas generales y específicas reflejadas en nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, la Facultad de Ciencias de la Educación facilita la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utiliza para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Las principales entidades empleadoras del alumnado del Máster son la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía (anteriormente denominada Consejería de Educación y Deporte) y los centros concertados y privados de la zona. Es por ello por lo que este aspecto resulta muy complicado de analizar en relación con esta titulación, puesto que los estudiantes de este título que consiguen empleo lo hacen normalmente por oposición o en centros privados.

A pesar de todo, el equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, se ha reunido en dos ocasiones, el 10 y 26 de octubre de 2023 (Ver Acta 10 octubre 2023 en <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38856839>) con la Delegación Territorial de Educación para establecer cauces de recogida de esta información. En esas reuniones se destacó la importancia de obtener retroalimentación directa de los empleadores. Como resultado, se acordó diseñar y aplicar un cuestionario que deberá ser rellenado por el funcionamiento en prácticas de forma anual y realizar entrevistas o grupos focales a la inspección responsable de la evaluación de este funcionamiento en prácticas, lo que permitirá recoger información directa de los empleadores sobre sus necesidades, expectativas y nivel de satisfacción con la formación de los egresados. Esta encuesta se encuentra alojada en la web del centro (<https://educacion.uca.es/empleadores/>) y permite a los empleadores poder realizar su evaluación de manera anónima.

Los datos recogidos a través de esta encuesta se encuentran publicados en la web del título, en el apartado 6 Resultados del Título de la sección de “Sistema de Garantía de Calidad” (<https://url.uca.es/D9cjU>), mostrando una elevada satisfacción

de los empleadores con la formación, conocimiento y entrenamiento y habilidades y destrezas para el desempeño laboral adquiridas en el título.

En el momento de redactar este informe la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en colaboración con la coordinación de los títulos está elaborando un protocolo para regularizar y sistematizar la participación de empleadores. Dicho protocolo prevé la celebración de una reunión anual con representación de la Delegación Territorial, equipos directivos de centros escolares e Inspección Educativa, estableciendo de forma explícita la responsabilidad de la convocatoria, la temporalización anual y la dinámica de trabajo, así como el registro y seguimiento de acuerdos

Estas iniciativas demuestran un compromiso activo y continuo por parte de la Universidad de Cádiz para asegurar que la formación de sus egresados está alineada con las necesidades del mercado laboral y que los empleadores están satisfechos con las competencias y habilidades adquiridas por los egresados. Este enfoque colaborativo y orientado a la mejora continua es fundamental para mantener y elevar la calidad y relevancia del programa formativo.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

No es muy elevado el número de opiniones de los egresados de la cohorte de egreso 2022/23, ya que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del egresado (ISGC-P07-01_03) es de 26,73% (54 encuestas de 202 egresados). Un problema que también comparte el centro ya que su valor es de 25,82% (79 encuestas de 306 egresados). No obstante, es de comentar que el valor de este indicador va subiendo tímidamente en cada cohorte y casi 13 puntos porcentual con respecto a tres cohortes anteriores.

A pesar de ello, para esa misma cohorte de egreso (2022/23) el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) es positivo ya que presenta un valor de 2,87 y 3,09 respectivamente. Ambos indicadores muy próximos a sus homólogos para del centro, los cuales fueron 3,18 y 3,29, respectivamente.

Para el caso de los estudiantes del doble itinerario con el Máster de Matemáticas, a pesar de tratarse de un número muy inferior con respecto a la totalidad del MAES, para la cohorte de egreso del curso 2022/23 tampoco se ha conseguido que la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del egresado (ISGC-P07-01_03) sea mayor, ya que su valor es del 16,67% (2 encuestas de 12 egresados). Estos egresados (cohorte 2022/23) reflejaron parecidos grados de satisfacción, aunque algo superior uno y prácticamente igual otro: ISGC-P07-09= 3,50 y ISGC-P07-10= 3,00.

En el Anexo 1 presentamos todos los indicadores en forma de tablas. Asimismo, los indicadores de satisfacción del alumnado egresado se encuentran publicados en el apartado 6 Resultados del Título de la sección de “Sistema de Garantía de Calidad” de la página web del título (<https://url.uca.es/5d2FC>).

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Este Máster al ofrecer un título habilitante cumple una función muy importante en la sociedad en general y en la comunidad educativa en particular.

Para una correcta interpretación de los indicadores referidos al perfil de ingreso, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el siguiente enlace: <https://url.uca.es/q0XYX> (Sistema de Garantía de Calidad de los Centros 3.1, documento de referencia P06- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y el apoyo al estudiante). Asimismo, se recuerda que todos los indicadores que en este apartado se presentan se encuentran en el Anexo 1 en forma de tabla.

Analizando el curso 2024/25, la tasa de preferencia del título (ISGC-P04-18) se sitúa en 297% para el MAES y 110% para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas, lo que viene a indicar un altísimo porcentaje de preinscripciones en primera opción sobre el total de plazas ofertadas. Esto muestra lo atractivo del título. Además, la tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16), es decir, los matriculados de nuevo ingreso en el Máster por preinscripciones realizadas en primera opción, es del 77,27% para el MAES y 33,33% para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas. Estas cifras muestran que, de cara al futuro más inmediato de la sostenibilidad del título no parece haber problema dado que la tasa de ocupación (ISGC-P04-17) es prácticamente la totalidad de las plazas ofertadas (99% para el MAES y 90% para el PCEO MAES-Máster en Matemáticas) y muy por encima de la tasa de ocupación del resto de títulos de la UCA ya que tiene un valor de 74,51%.

En resumen, en el curso 2024/25 la tasa de ocupación es de 99%, la tasa de preferencia se sitúa en 297% y la tasa de adecuación es del 77,27%. La tasa de adecuación muestra la seguridad en la opción elegida y, al mismo tiempo, la preferencia en la elección. La tasa de ocupación implica una alta demanda del título, que hace que se cubran todas las plazas, y la tasa de preferencia insiste también en la atracción del título. Se puede concluir que resulta atractivo (tanto cualitativa como cuantitativamente) y que el alumnado matriculado lo hace muy motivado en su opción. Los datos mostrados reflejan la sostenibilidad del título de cara al futuro.

El grado de satisfacción global de los grupos de interés con el título para este mismo curso (2024/25) es muy positivo. La satisfacción del PDI es de 4,15 (ISGC-P07-03), la del PAS es de 3,75 (ISGC-P07-04), y la del alumnado es de 2,61 (ISGC-P07-02). Aunque el valor de este indicador para el alumnado es el más bajo, este grupo de interés muestra un casi inmejorable valor en el indicador ISGC-P05-04 (grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia) tomando un valor de 4,5.

Además, anteriormente se ha analizado el cumplimiento de las tasas académicas, a partir de los resultados de aprendizaje. Se recuerda que se observa que las tasas de éxito (ISGC-P04-02= 99,4%) y de rendimiento (ISGC-P04-01= 97,1%) en el curso 2024/25 son superiores a lo que se establece en la Memoria. Esto corrobora la sostenibilidad del título.

Con relación a la idoneidad de los recursos disponibles, la valoración de los propios afectados en el curso 2024/25 es de 3,62 los profesores y de 2,87 los alumnos (ISGC-P06-04 y ISGC-P06-03: grado de satisfacción del profesorado y del alumno con los recursos materiales e infraestructuras del título). Estos resultados nos muestran que, aunque los alumnos puedan tener un cierto descontento con los recursos del título, no se espera que este aspecto ponga en peligro la sostenibilidad del título, entre otras cosas porque, los docentes, como parte también implicada en el uso de los mismos, sí los valoran positivamente.

Finalmente, en lo que respecta a la inserción laboral en el curso 2024/25, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) se sitúa para el MAES en 2,87 y 3,09, respectivamente, y para PCEO MAES-Máster en Matemáticas en 3,50 y 3,00, respectivamente. Estos valores reflejan una valoración positiva de la formación recibida.

En conjunto, estos indicadores demuestran la sostenibilidad y el valor a largo plazo del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, tanto en términos de satisfacción de los estudiantes y del profesorado como de los egresados.

Puntos fuertes

- Aumento de la tasa de respuesta de los egresados de la encuesta para el análisis de la satisfacción con el título (ISGC-P07-01_03 = 26,73%).
- Sostenibilidad del título: tasa de ocupación (ISGC-P04-17= 99%), renovación (ISGC-P04-19= 85,71%) y preferencia (ISGC-P04-18= 297%).
- Alta satisfacción global de los grupos de interés: PDI (ISGC-P07-03= 4,15) y PAS (ISGC-P07-04= 3,75).

PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1: Se recomienda analizar con mayor detalle las causas de que el grado de satisfacción del alumnado con la información pública (ISGC-P01-01 = 3,4/5 en 2023/24) sea inferior al del PDI y PAS, e incorporar acciones específicas (ajuste de mensajes clave, simplificación de algunos apartados o refuerzo de la comunicación en momentos críticos del calendario académico) orientadas a incrementar esta valoración.	Acción de mejora 1: Presentar la web en la sesión de bienvenida del título. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38859817 Acción de mejora 2: Comunicar eventos programados en el calendario académico. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38859825	Baja	Comisión Académica del Título	01-02-2026	30-09-2026	Indicador: ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información pública del título. Valor indicador: Curso 20-21: 3.42 Curso 21-22: 2.9 Curso 22-23: 3.36 Curso 23-24: 3.4 Curso 24-25: 3.59
Recomendación nº 2: Se recomienda valorar la elaboración de una síntesis de la información esencial del máster (denominación, objetivos, estructura del plan de estudios, requisitos de acceso y salidas profesionales) en, al menos, una lengua extranjera, para facilitar el acceso a la información pública a potenciales estudiantes internacionales y otros agentes externos.	Acción de mejora: Incorporar en la web del título una ficha técnica con la información esencial del máster (denominación, objetivos, estructura del plan de estudios, requisitos de acceso y salidas profesionales) en inglés. Evidencia: https://url.uca.es/TBa1z	Baja	Comisión Académica del Título	01-02-2026	31-07-2026	Indicador: ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información pública del título. Valor indicador: Curso 20-21: 3.42 Curso 21-22: 2.9 Curso 22-23: 3.36 Curso 23-24: 3.4 Curso 24-25: 3.59
Recomendación nº 3: Se recomienda seguir avanzando en la simplificación y visibilización del acceso a la documentación del Sistema de Garantía de	Acción de mejora: Organizar la información pública en la web del máster referente al Sistema de Garantía de Calidad reduciendo la dispersión entre diferentes plataformas, incorporando la Comisión de Garantía	Baja	Comisión Académica del Título	01-02-2026	31-07-2026	No procede

Calidad vinculada al máster, reduciendo en lo posible la dispersión entre la web del título, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, con el fin de facilitar que todos los grupos de interés localicen de forma ágil las evidencias más relevantes.	de Calidad y la satisfacción de los empleadores, y actualizando los resultados del título e inserción laboral. Evidencia: https://url.uca.es/5d2FC					
Recomendación nº 4: Se recomienda documentar de forma más sistemática los tamaños de grupo y subgrupos por especialidad y módulo, así como los criterios de asignación del alumnado, para evidenciar la adecuación entre número de estudiantes, organización docente y consecución de competencias.	Acción de mejora 1: Publicar en el campus virtual de información al alumnado (COORD_m1166_24_25_03) los subgrupos del módulo común. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38877076 Acción de mejora 2: Actualizar todos los años la información pública del título acerca del tamaño de los grupos por especialidad y sus notas de corte para acceder. Evidencia: https://url.uca.es/2Cui2 https://url.uca.es/Lao14 https://url.uca.es/AyQhG Acción de mejora 3: Seguir publicando en el apartado 2 de la sección "Acceso y Matrícula" los perfiles de acceso al MAES y el enlace al Distrito Único Andaluz. Evidencia: https://url.uca.es/q1dOe	Baja	Comisión Académica del Título	01-02-2026	30-09-2026	No procede
Recomendación nº 5: Se recomienda documentar más convenientemente la implantación y seguimiento del doble itinerario con el Máster en Matemáticas y las cargas docentes.	Acción de mejora: Publicar el doble itinerario curricular MAES+Máster en Matemáticas en la página web del título > Estructura del Plan de Estudios > 6. Itinerario MAES+Matemáticas. Evidencia: https://url.uca.es/VwgsV	Baja	Comisión Académica del Título	01-02-2026	31-07-2026	No procede
Recomendación nº 6: Se recomienda incluir información agregada sobre la carga docente por especialidad y número de grupos asignados a cada docente,	Acción de mejora: No procede Evidencia:	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

para evidenciar mejor la adecuación entre profesorado, tamaño de los grupos y necesidades del plan de estudios.	No procede					
Recomendación nº7: Se recomienda reforzar la información pública relacionada con las oportunidades de movilidad y los procedimientos asociados, con el fin de incrementar, en la medida de lo posible, la participación del alumnado en estos programas.	Acción de mejora: Informar al alumnado sobre la movilidad y los procedimientos asociados. Evidencia: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38860011	Baja	Comisión Académica del Título	01-02-2026	30-09-2026	Indicador: ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. Valor indicador (internacional entrante): Curso 20-21: 0.24% Curso 21-22: 0.25% Curso 22-23: 0.47% Curso 23-24: - Curso 24-25: 2.13%
Recomendación nº8: Se recomienda profundizar en el análisis de la diferencia entre la satisfacción global del alumnado con el título (ISGC-P07-02 = 2,37) y la del centro (2,66), especialmente en lo relativo a la organización del TFM y a la carga de trabajo global del máster, de cara a diseñar acciones específicas de mejora.	Acción de mejora 1: Continuar con los cursos del campus virtual en la plataforma Moodle de la UCA enfocado a la coordinación del título a través de los cursos Información al profesorado y coordinación de prácticas, así como el de información al alumnado y actividades complementarias, especialmente sobre asuntos del TFM: COORD_m1166_24_25_02, COORD_m1166_24_25_04, COORD_m1166_24_25_03 Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38869765 Acción de mejora 2: Encuestar al alumnado para conocer qué aspectos del procedimiento de la organización de los TFM les parecen mejorables. Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38875662	Media	Comisión Académica del Título	01-02-2026	30-09-2026	Indicador: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Valor indicador: Curso 20-21: 2.5 Curso 21-22: 2.17 Curso 22-23: 2.36 Curso 23-24: 2.37 Curso 24-25: 2.61 Indicador: ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del TFG/TFM. Valor indicador: Curso 20-21: 3.13 Curso 21-22: 2.7 Curso 22-23: 2.89 Curso 23-24: 2.85 Curso 23-24: 3
Recomendación nº9: Se recomienda seguir reforzando los espacios de diálogo estructurado con el estudiantado (reuniones con delegados y otros canales de participación) para recoger información cualitativa complementaria que permita contextualizar los resultados cuantitativos de	Acción de mejora: Ampliar con una reunión intermedia a las ya mantenidas (inicial y final) con el delegado de la titulación y los delegados de cada especialidad del máster para conocer las necesidades del alumnado y las razones de su satisfacción. Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38869686	Media	Comisión Académica del Título	01-02-2026	30-09-2026	Indicador: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Valor indicador: Curso 20-21: 2.5 Curso 21-22: 2.17 Curso 22-23: 2.36

satisfacción y orientar de manera más precisa las actuaciones de mejora.						Curso 23-24: 2.37 Curso 24-25: 2.61
Recomendación nº10: Se recomienda consolidar y formalizar el procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los empleadores, de modo que el cuestionario acordado con la Delegación Territorial de Educación y las entrevistas/grupos focales con la inspección se apliquen con carácter periódico y generen datos cuantitativos específicos y explotables para la titulación.	Acción de mejora 1: En refuerzo al SGC, el Centro, a través de cuestionarios enlazados en su web, se reforzará la recogida y análisis de la satisfacción de los empleadores para cada título. Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/empleadores/ Acción de mejora 2: Obtener información directamente en la reunión que se tiene anualmente con los directores de centros antes de que los alumnos vayan a sus centros para realizar sus prácticas. Evidencia contrastable: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38860277	Alta	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación	01-02-2026	30-09-2026	No procede
Recomendación nº11: Se recomienda reforzar la difusión y visibilidad de las acciones de orientación académica y profesional (PROA, jornadas de acogida, plan formativo de la Facultad, jornadas de orientación profesional, guía de orientación del MAES, información en el campus virtual y en la web del título) con el fin de incrementar los niveles de satisfacción del alumnado y aproximar los indicadores "Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica" y "Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional" a los valores del centro.	Acción de mejora 1: Difundir la información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el máster, el centro y la UCA a través de diferentes canales: web de la Facultad de Ciencias de la Educación, web del Máster y campus virtual de información al alumnado (COORD_m1166_24_25_03). Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/orientacion-academica-y-atencion-al-estudiante/ https://educacion.uca.es/orientacion-profesional/ Sección "Información para el apoyo y orientación al alumnado" de la web del Título (https://url.uca.es/bYh6a) Apartados 9 y 10 de la sección "Información curso 2024/25" de la web del Título (https://url.uca.es/yA8tW) https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38894076 Acción de mejora nº 2: Realizar una revisión de los programas y actividades propuestas por parte del Vicedecanato de	Media	1 y 4. Vicedecanato de Formación, Orientación e Innovación. 1, 2 y 3. Comisión Académica del Título.	01-02-2026	30-09-2026	Indicador: ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. Valor indicador: Curso 20-21: 2.71 Curso 21-22: 2.15 Curso 22-23: 2.67 Curso 23-24: 2.5 Curso 24-25: 3.05 Indicador: ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. Valor indicador: Curso 20-21: 2.57 Curso 21-22: 2.03 Curso 22-23: 2.47 Curso 23-24: 2.27

	Formación, Orientación e Innovación del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación). Evidencia contrastable: https://url.uca.es/Rugim Acción de mejora 3: Organización de Jornadas de Orientación Profesional. Evidencia contrastable: https://url.uca.es/Y6igM https://url.uca.es/KqACZ https://ucadrive.uca.es/index.php/f/38894081 Acción de mejora nº 4: Creación de buzones de sugerencias o demandas de actividades formativa y profesional que al estudiantado le pueda resultar de interés, con el objeto de analizar y crear un programa más atractivo y efectivo (actividades más demandadas por los estudiantes, dentro de las posibilidades de realización). Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/sugerencias-orientacion-profesional/ https://url.uca.es/KrxY1					Curso 24-25: 2.8
Recomendación nº12: Se recomienda implementar actuaciones dirigidas a aumentar la tasa de respuesta de las encuestas a egresados, con el objetivo de mejorar la fiabilidad y representatividad de los indicadores de satisfacción con los estudios realizados y las competencias adquiridas.	Acción de mejora 1: El Centro, a través de cuestionarios enlazados en su web, ampliará la recogida y análisis de la satisfacción de los egresados para cada título. Evidencia contrastable: https://educacion.uca.es/egresados/	Media	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación	01-02-2026	30-09-2026	Indicador: ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%). Valor indicador: Curso 18-19: 14.43% Curso 19-20: 11.01% Curso 20-21: 20.11% Curso 21-22: 20.95% Curso 22-23: 26.73%

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR MAES	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,42	2,9	3,36	3,4	3,59
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,22	4,18	4,49	4,35	4,53
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,73	3,81	3,34	3,65	3,59

INDICADOR Facultad de Ciencias de la Educación	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,7	3,31	3,59	3,42	3,7
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,38	4,38	4,51	4,44	4,62
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,73	3,81	3,34	3,65	3,59

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (MAES)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		96,6%	96,1%	96,7%	96,9%	97,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)		99,2%	99,6%	99,5%	99,8%	99,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)		97,3%	96,5%	97,2%	97,1%	97,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		2,5%	4,5%	1,5%	1%	1,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		94,5%	90,1%	93,9%	96,4%	95,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		98,8%	98,1%	98,9%	98,5%	97%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,1	1,2	1,2	1,2	1,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (%)	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	0,42%	0,44%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,67	1,85	2,01	1,98	2,48
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,81	2,55	2,64	2,43	2,92
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	4,54	4,57
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	3,84	4,23
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	2	2,84	-	-

	INDICADOR (Facultad de Ciencias de la Educación)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	93,9%	93,5%	94,2%	93,3%	93,9%
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,4%	99,6%	99,4%	99,4%	99,2%
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	94,5%	93,9%	94,7%	93,9%	94,6%
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	4,3%	4,4%	2,5%	3,9%	3,2%
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	89,5%	87,5%	91,1%	89,6%	91,5%
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	97,9%	97,2%	97,8%	97,8%	96,5%
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	1,23	1,26	1,2	1,21
		Duración del máster de 2 años	2	2,09	2,23	2,11
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	1,53	1,04	1,03	0,29	0,29
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,24%	0,25%	0,47%	-
		Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
		Movilidad saliente internacional	-	0,25%	0,23%	-
		Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,75	2,22	2,33	2,27	2,66
	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,13	2,7	2,89	2,85	3
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,54	4,58	4,5	4,56	4,6
	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	1,97	2,06	2,37	2,3	4,16
	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,67	4,01	4,18	3,88	4,23
	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,23	2,48	3,28	-	3,16

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (MAES)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. (%)	57,75%	45,33%	40,58%	49,32%	57,14%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. (%)	38,03%	53,33%	40,58%	49,32%	44,16%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,3	4,5	4,6	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). (%)	29,58%	24%	24%	19,18%	28,57%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	80,95%	83,33%	83,33%	85,71%	45,45%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	19,05%	16,67%	16,67%	14,29%	54,55%

INDICADOR (Facultad de Ciencias de la Educación)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. (%)	54,2%	44,03%	41,91%	51,11%	63,12%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. (%)	36,64%	56,72%	43,38%	60%	56,74%

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,3	4,5	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). (%)	32,06%	30,6%	30,6%	26,67%	38,3%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	78,57%	87,8%	87,8%	80,56%	57,41%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. (%)	21,43%	12,2%	12,2%	16,67%	44,44%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (MAES)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) (%)	100%	100%	80,81%	80,42%	77,27%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)	100,5%	99%	99%	94,5%	99%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) (%)	468%	458,5%	346%	305,5%	297%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	86,27%	82,5%	86,46%	84,75%	85,71%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,71	2,15	2,67	2,5	3,05
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,57	2,03	2,47	2,27	2,8
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,38	2,57	2,75	2,89	2,87
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,97	3,78	3,97	3,74	3,62

INDICADOR (MAES+ Matemáticas)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) (%)	100%	100%	62,5%	62,5%	33,33%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)	100%	80%	80%	80%	90%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) (%)	150%	90%	50%	170%	110%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	50%	32%	32%	38,1%	42,86%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	-	-	-	-
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	-	-	-	-
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-

INDICADOR (Facultad de Ciencias de la Educación)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) (%)	100%	100%	72,37%	76,53%	68,57%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) (%)	96%	94%	96,51%	93,33%	96,92%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) (%)	456,67%	397,33%	317,46%	291,11%	293,85%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	73,47%	74,21%	73,43%	74,81%	74,64%

ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3	2,5	3,04	2,69	3,11
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,62	2,32	2,7	2,52	2,86
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,6	2,94	3,01	3,11	3,17
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,01	3,87	4,03	3,92	3,95

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (MAES)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	12,02%	45,83%	61,14%	50,89%	94,37%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	77,78%	66,67%	56%	48,81%	61,73%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,5	2,17	2,36	2,37	2,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,19	3,9	4,21	4,05	4,15
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,83	3,81	3,74	3,74	3,75

INDICADOR (Facultad de Ciencias de la Educación)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	22,96%	49,31%	57,3%	52,55%	74,62%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	60,64%	61,08%	49,27%	45,33%	53,49%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,08	2,61	2,77	2,66	2,77
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,28	4,13	4,23	4,19	4,34
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,83	3,81	3,74	3,74	3,75

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (MAES)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	14,43% 29 encuestas de 201 egresados.	11,01% 25 encuestas de 227 egresados.	20,11% 38 encuestas de 189 egresados.	20,95% 44 encuestas de 210 egresados.	26,73% 54 encuestas de 202 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	12,44	8,37	11,64	13,81	15,18
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	80,00	42,11	59,09	51,72	41,38
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	4,55	-	6,90
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	27,27	18,75	50,00	28,00	39,29
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,90	2,80	2,95	2,84	2,87
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,93	2,68	2,97	2,84	3,09

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (MAES+MATEMÁTICAS)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	-	1 encuestas.	100,00% 2 encuestas de 2 egresados.	80,00% 4 encuestas de 5 egresados.	16,67% 2 encuestas de 12 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	-	-	100,00	80,00	16,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	-	100,00	100,00	100,00	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	-	0,00	0,00	75,00	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	3,00	4,00	2,25	3,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,00	3,00	2,25	3,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (Facultad de Ciencias de la Educación)	AÑO DE EGRESO				
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	15,95% 37 encuestas de 232 egresados.	11,66% 33 encuestas de 283 egresados.	21,55% 61 encuestas de 283 egresados.	21,65% 63 encuestas de 291 egresados.	25,82% 79 encuestas de 306 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	13,79	7,77	13,07	15,46	17,97
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	71,88	50,00	64,86	60,00	52,73
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	-	-	5,41	2,22	5,45
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	28,00	15,79	46,67	45,00	44,23
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,11	2,88	3,00	3,03	3,18
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,08	2,79	2,97	3,00	3,29

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (MAES)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,33%	5,4%	-	0,34%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,33%	0,32%	1,01%	0,67%	0,64%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,33%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,63%	-	-	-

INDICADOR (Facultad de Ciencias de la Educación)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,37%	3,54%	-	3,99%	0,17%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,18%	0,15%	0,56%	0,38%	0,33%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,18%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,48%	-	0,57%	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Universidad: Universidad de Cádiz

Universidad (1)	Identificador Profesor (2)	Denominación asignatura	Nº ECTS signatura (3)	Modalidad de enseñanza (3)	Área de Conocimiento del Profesorado (4)	Nivel de idioma (5)	Categoría (6)	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) (7)	Experiencia investigadora (sexenios) (8)	Experiencia profesional (años) (9)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) (9)	Tiempo (horas/semana)	Denominación del título/s (10)	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/Semana)
Universidad de Cádiz	7435	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA	6	Presencial	QUÍMICA FÍSICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	38	4	-	TP	10.48	GRADO EN QUÍMICA,	114
Universidad de Cádiz	350992	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN- ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	6	Presencial	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	-	-	TP	4.48	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	113.76
Universidad de Cádiz	129690	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	1	-	TP	3.2	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	56
Universidad de Cádiz	215392	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	12	Presencial	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	50.96	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	24
Universidad de Cádiz	149743	USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	3	-	-	TP	10	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD, GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, GRADO EN TURISMO, MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN,	176.88

Universidad de Cádiz	137290	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS	12	Presencial	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	-	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	34	-	-	TP	8	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	160
Universidad de Cádiz	137272	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA	6	Presencial	FILOLOGIA ALEMANA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TP	20.96	GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES, GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS, GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA, GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, GRADO EN HUMANIDADES, GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,	81.6
Universidad de Cádiz	445232	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA	12	Presencial	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4	-	-	TP	6.88	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	166.16
Universidad de Cádiz	531185	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA	12	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	-	TP	29.92	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	66.48
Universidad de Cádiz	24033	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA	6	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	3	-	TC	21.04	-	0
Universidad de Cádiz	126134	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	INVEST.POSDOCTORAL UCA	S	1	-	-	TP	11.52	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN QUÍMICA,	66.24
Universidad de Cádiz	351392	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTICAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	8	-	-	TP	49.84	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MÁSTER EN MATEMÁTICAS,	156
Universidad de Cádiz	351392	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS	12	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	8	-	-	TP	49.84	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MÁSTER EN MATEMÁTICAS,	156
Universidad de Cádiz	351392	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y	4	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	8	-	-	TP	49.84	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MÁSTER EN	156

		DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA												MATEMÁTICAS,	
Universidad de Cádiz	213074	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA	12	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	7	-	-	TP	23.2	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	173.52
Universidad de Cádiz	375568	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN- ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	6	Presencial	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	1	-	TP	37.52	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	101.68
Universidad de Cádiz	35174	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES : GEOGRAFÍA E HISTORIA Y FILOSOFÍA	6	Presencial	GEOGRAFIA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	38	-	-	TP	21.04	GRADO EN HISTORIA, GRADO EN HUMANIDADES,	96
Universidad de Cádiz	98077	INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE PARA PROFESORADO DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICA	4	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	16	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN TURISMO, MÁSTER EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y SUS APLICACIONES,	103.6
Universidad de Cádiz	257619	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA	12	Presencial	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	-	TP	61.04	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	121.6
Universidad de Cádiz	257619	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y PLÁSTICA	6	Presencial	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	-	TP	61.04	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	121.6
Universidad de Cádiz	37467	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ESCUELA INCLUSIVA	6	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	22	2	-	TP	42	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	42
Universidad de Cádiz	247508	PROCESOS Y CONTEXTOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4	-	-	TP	8	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN	192

		EDUCATIVOS			ESCOLAR									EDUCACIÓN PRIMARIA,	
Universidad de Cádiz	10487	INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE PARA PROFESORADO DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICA	4	Presencial	FILOLOGÍA ALEMANA	-	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	20	-	-	TP	12	GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES, GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS, GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA, GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, GRADO EN HUMANIDADES, GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,	114
Universidad de Cádiz	379512	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	24	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	64
Universidad de Cádiz	194991	USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	17	4	-	TP	4.48	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN, MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD)	52
Universidad de Cádiz	389833	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	6	1	-	TP	14	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	75.04
Universidad de Cádiz	236032	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA	12	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	7	-	-	TP	13.92	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	91.28
Universidad de Cádiz	424999	CIENCIA-TECNOLOGÍA-SOCIEDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	2	-	-	TP	20	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	160
Universidad de Cádiz	471816	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	-	-	TP	7.04	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	85.04

Universidad de Cádiz	404194	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	7	-	-	TP	20	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD,	96
Universidad de Cádiz	103192	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN	3	Presencial	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	-	33	-	-	TP	20.96	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA, MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	54
Universidad de Cádiz	305464	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA	12	Presencial	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	2	-	TP	8.88	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	66
Universidad de Cádiz	171041	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	4	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	112
Universidad de Cádiz	377208	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA	12	Presencial	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	1	-	TP	7.2	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	136
Universidad de Cádiz	137105	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	12	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	1	-	TP	44.96	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	52.8
Universidad de Cádiz	137105	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	1	-	TP	44.96	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	52.8
Universidad de Cádiz	380032	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	-	TP	8	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, GRADO EN PSICOLOGÍA,	53.68
Universidad de Cádiz	52274	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	3	-	TP	49.84	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	38

Universidad de Cádiz	52274	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	3	-	TP	49.84	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	38
Universidad de Cádiz	52274	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTICAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	3	-	TP	49.84	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	38
Universidad de Cádiz	240043	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	1	-	-	TP	18	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN TRABAJO SOCIAL,	143.2
Universidad de Cádiz	55918	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	16	-	-	TP	8	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	58.56
Universidad de Cádiz	58713	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	2	-	-	TC	86.08	-	0
Universidad de Cádiz	58713	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE MATERIAS TÉCNICO-PROFESIONALES	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	2	-	-	TC	86.08	-	0
Universidad de Cádiz	58713	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	2	-	-	TC	86.08	-	0
Universidad de Cádiz	515356	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4	Presencial	TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	1	-	-	TP	76	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	64
Universidad de Cádiz	515356	GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA	4	Presencial	TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	1	-	-	TP	76	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	64

Universidad de Cádiz	151359	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	21	4	-	TC	96	-	0
Universidad de Cádiz	151359	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS	12	Presencial	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	21	4	-	TC	96	-	0
Universidad de Cádiz	61364	MODELOS Y ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	6	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	26	-	-	TP	42	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	80
Universidad de Cádiz	61651	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	2	-	-	TP	12.48	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, GRADO EN TURISMO, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN VIOLENCIA CRIMINAL: CARACTER., PREVENCIÓN Y TRAT. DE LA VIOLENCIA	62.08
Universidad de Cádiz	110218	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	28	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD,	46
Universidad de Cádiz	158257	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ORIENTACIÓN	6	Presencial	MÉTODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	3	-	-	TP	16.96	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	144
Universidad de Cádiz	200815	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4	-	-	TP	10	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, GRADO EN	130.48

														PSICOLOGÍA,GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS,GRADO EN TRABAJO SOCIAL,GRADO EN TURISMO,	
Universidad de Cádiz	493044	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	6	Presencial	PETROLOGIA Y GEOQUIMICA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUAN DE LA CIERVA	S	-	-	-	TP	11.52	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,	16.96
Universidad de Cádiz	234153	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS	12	Presencial	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	-	-	TP	26	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	64
Universidad de Cádiz	234153	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8	-	-	TP	26	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	64
Universidad de Cádiz	67422	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	17	4	-	TP	10.48	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES,	78
Universidad de Cádiz	154781	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTI	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	18	5	-	TP	70.4	MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD,	9.6
Universidad de Cádiz	154781	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	18	5	-	TP	70.4	MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD,	9.6
Universidad de Cádiz	154781	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	18	5	-	TP	70.4	MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD,	9.6
Universidad de Cádiz	154781	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	18	5	-	TP	70.4	MÁSTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD,	9.6
Universidad de Cádiz	137126	USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	-	-	TP	4.48	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y	150

														DESARROLLO DEL PRODUCTO, GRADO EN MARINA,	
Universidad de Cádiz	210244	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	12	-	-	TP	6.96	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	168.88
Universidad de Cádiz	120474	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	4	Presencial	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	6	-	-	TP	32.08	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN EVALUACIÓN E INVEST. EN ORGANIZACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE,	168
Universidad de Cádiz	120474	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ORIENTACIÓN	6	Presencial	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	6	-	-	TP	32.08	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MÁSTER EN EVALUACIÓN E INVEST. EN ORGANIZACIONES Y CONTEXTOS DE APRENDIZAJE,	168
Universidad de Cádiz	169994	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	-	TC	92	-	0
Universidad de Cádiz	169994	CIENCIA-TECNOLOGÍA-SOCIEDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	-	-	-	TC	92	-	0
Universidad de Cádiz	170023	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	10.48	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	46.56
Universidad de Cádiz	122367	USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	-	TP	9.04	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE	146.96

														MERCADOS, GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, GRADO EN TURISMO,	
Universidad de Cádiz	80424	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA	12	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	S	24	-	-	TP	16.96	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	223.12
Universidad de Cádiz	244736	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4	Presencial	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	14	-	-	TP	36	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	188
Universidad de Cádiz	81143	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS	12	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	4	-	-	TP	120.4	MÁSTER EN MATEMÁTICAS,	0
Universidad de Cádiz	81143	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	-	4	-	-	TP	120.4	MÁSTER EN MATEMÁTICAS,	0
Universidad de Cádiz	82405	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	12	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	21	2	-	TP	49.6	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	48.08
Universidad de Cádiz	137264	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES : GEOGRAFÍA E HISTORIA Y FILOSOFÍA	6	Presencial	PREHISTORIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	28	2	-	TP	20.96	GRADO EN HISTORIA, MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA,	124
Universidad de Cádiz	255501	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	4	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	5	-	-	TP	27.52	GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS,	164.32
Universidad de Cádiz	84675	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	13	-	-	TC	84.96	-	0
Universidad de Cádiz	84675	EDUCACIÓN PARA LA INICIATIVA Y LA CULTURA EMPRENDEDORA	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	13	-	-	TC	84.96	-	0
Universidad de Cádiz	84675	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN -	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	13	-	-	TC	84.96	-	0

		ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL			SOCIALES										
Universidad de Cádiz	205623	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	1	-	TP	14.4	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	136
Universidad de Cádiz	234578	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	2	-	TP	14.08	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	83.36
Universidad de Cádiz	185992	GESTIÓN DEL AULA : CONVIVENCIA Y RECURSOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	12	-	-	TP	28	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS,	44
Universidad de Cádiz	299434	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES	6	Presencial	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4	-	-	TP	48.8	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	194.4
Universidad de Cádiz	299434	EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	4	Presencial	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	4	-	-	TP	48.8	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	194.4
Universidad de Cádiz	206075	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	7	-	-	TP	9.68	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	177.28
Universidad de Cádiz	293233	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	6	Presencial	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	-	2	-	-	TP	18.24	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	168
Universidad de Cádiz	88651	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	1	-	TP	26.4	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	11.2
Universidad de Cádiz	89255	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA,	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	28	1	-	TP	21.2	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE	90

		INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES												SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN, MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD)	
Universidad de Cádiz	91391	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ORIENTACIÓN	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	13	-	-	TC	112.96	-	0
Universidad de Cádiz	91391	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	13	-	-	TC	112.96	-	0
Universidad de Cádiz	91391	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES : GEOGRAFÍA E HISTORIA Y FILOSOFÍA	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	13	-	-	TC	112.96	-	0
Universidad de Cádiz	91391	EDUCACIÓN PARA LA INICIATIVA Y LA CULTURA EMPRENDEDORA	4	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	13	-	-	TC	112.96	-	0
Universidad de Cádiz	380292	TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACION ORAL DOCENTE	4	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	-	TP	48.96	GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES, GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS, GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA, GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS, MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL,	128
Universidad de Cádiz	380292	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	-	-	-	TP	48.96	GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES, GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS, GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA, GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS	128

														APLICADAS,MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL,	
Universidad de Cádiz	92712 (*)	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA	12	Presencial		-		S	-	-	-	TC	42	-	0
Universidad de Cádiz	92712 (*)	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA	12	Presencial		-		S	-	-	-	TC	42	-	0
Universidad de Cádiz	137557	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4	Presencial	TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	23	1	-	TP	56	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	96
Universidad de Cádiz	92941	GESTION DE CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA	4	Presencial	TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	32	-	-	TP	36	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	128
Universidad de Cádiz	92941	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN	4	Presencial	TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	32	-	-	TP	36	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	128
Universidad de Cádiz	92993	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	19	-	-	TP	48.96	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	41.84
Universidad de Cádiz	92993	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN	3	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A ASOCIADO/A	S	19	-	-	TP	48.96	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,	41.84
Universidad de Cádiz	93144	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA	4	Presencial	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	3	-	TP	6	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA,	62.08
Universidad de Cádiz	491506	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS MATEMATI	6	Presencial	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	S	2	-	-	TP	4	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,	196
Universidad de Cádiz	94163	INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA DE	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	85.6	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	32

		MATERIAS TÉCNICO- PROFESIONALES													
Universidad de Cádiz	94163	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN - ESPECIALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA	6	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	85.6	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	32
Universidad de Cádiz	94163	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA	12	Presencial	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	85.6	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,	32
Número Total profesores diferentes								% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título							
69								82.61%							

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	14	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	385 (46)
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz	385	Convenio de colaboración entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la Universidad de Cádiz, para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares, y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz (9 de julio 2025) (https://url.uca.es/vPpBu).	211

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 1	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	3,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 2	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	3,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 3	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	1,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 4	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 5	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Contratada Doctora	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 6	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	1,2	Tutor/a académica de la universidad

Profesor/a 7	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 8	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	2,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 9	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	2,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 10	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Catedrático de Universidad	3,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 11	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	1,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 12	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	1,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 13	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Universidad	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 14	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Titular Universidad	0,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 15	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 16	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Universidad	0,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 17	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 18	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 19	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 20	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 21	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Universidad	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 22	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 23	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Universidad	0,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 24	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	0,8	Tutor/a académica de la universidad

Profesor/a 25	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 26	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 27	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Catedrático de Universidad	3,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 28	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Ayudante Doctor	3,6	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 29	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 30	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Ayudante Doctor	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 31	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Ayudante Doctora	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 32	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Ayudante Doctor	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 33	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 34	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 35	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 36	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Sustituto Interino	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 37	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 38	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 39	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Titular Escuela Universidad	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 40	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Contratado Doctor	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 41	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Contratado Doctor	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 42	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Ayudante Doctor	1,2	Tutor/a académica de la universidad

Profesor/a 43	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Asociado	1,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 44	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	0,8	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 45	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Colaboradora	3,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 46	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor Contratado Doctor	2,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 47	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Titular Universidad	7,2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 48	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	2	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 49	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	4,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 50	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesora Sustituta Interina	4,4	Tutor/a académica de la universidad
Profesor/a 51	I.E.S. Rafael Alberti (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 52	I.E.S. Columela	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 53	I.E.S. Columela	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 54	I.E.S. La Granja	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 55	I.E.S. Santo Domingo (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 56	I.E.S. San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 57	I.E.S. Torre Almirante (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 58	I.E.S. Francisco Romero Vargas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 59	I.E.S. Santo Domingo (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 60	I.E.S. Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 61	I.E.S. San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 62	I.E.S. Las Salinas (M-T)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 63	I.E.S. Torre Almirante (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 64	I.E.S. Pedro Muñoz Seca	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 65	I.E.S. San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 66	I.E.S. Andrés Benítez (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 67	I.E.S. Andrés Benítez	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 68	I.E.S. Columela	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 69	I.E.S. Columela	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 70	I.E.S. San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 71	I.E.S La Bahía	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 72	La Granja	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 73	IES La Atalaya	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 74	Profesor Antonio Muro (Biología-Inglés)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 75	San Felipe Neri	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 76	Salmedina	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 77	La Loma	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 78	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 79	Compañía de María	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 80	I.E.S. Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 81	I.E.S. Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 82	Albariza	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 83	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San Luis	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 84	Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 85	Baelo Claudia	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 86	I.E.S. Padre Luis Coloma (FILOSOFIA)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 87	C.D.P. Nuestra Señora del Rosario	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 88	I.E.S. Padre Luis Coloma	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 89	San Felipe Neri	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 90	I.E.S. Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 91	I.E.S. Manuel de Falla (INGLES)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 92	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 93	IES La Atalaya	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 94	San Felipe Neri	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 95	Madre de Dios	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 96	Compañía de María	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 97	IES Lola Flores	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 98	Santo Domingo	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 99	Cristóbal Colón	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 100	José M. Caballero Bonald	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 101	Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 102	Sancti Petri	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 103	I.E.S. Jorge Juan	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 104	Cornelio Balbo	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 105	Pedro Muñoz Seca	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 106	I.E.S. Poeta García Gutiérrez	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 107	I.E.S. La Granja	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 108	Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 109	I.E.S. Manuel de Falla	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 110	CDP Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 111	I.E.S. Astaroth	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 112	I.E.S. La Bahía (INGLÉS)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 113	I.E.S. San Severiano (INGLÉS)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 114	Levante	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 115	I.E.S. La Granja	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 116	I.E.S. La Granja	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 117	I.E.S. Mar de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 118	I.E.S. Padre Luis Coloma	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 119	FERNANDO AGUILAR QUIGNÓN	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 120	I.E.S. Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 121	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 122	Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 123	IES Valdelagrana	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 124	I.E.S. Casas Viejas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 125	Wenceslao Benítez (INGLES)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 126	Ciudad de Hércules (INGLES)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 127	CDP Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 128	Amor de Dios	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 129	I.E.S. Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 130	Cornelio Balbo (INGLES)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 131	Jorge Juan	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 132	C.D.P. San Vicente de Paúl	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 133	Cornelio Balbo (INGLES)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 134	I.E.S. Padre Luis Coloma	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 135	I.E.S. Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 136	Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 137	I.E.S. Santa Isabel de Hungría	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 138	Ciudad de Hércules (INGLES)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 139	I.E.S. Los Cabezuelos	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 140	Cristóbal Colón	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 141	La Pedrera Blanca (INGLES)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 142	CDP Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 143	Francisco Romero Vargas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 144	C.D.P. Huerta Grande	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 145	I.E.S. Wenceslao Benítez (Inglés)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 146	I.E.S. Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 147	I.E.S. Manuel de Falla (Inglés)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 148	I.E.S. Santa Isabel de Hungría	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 149	San Felipe Neri	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 150	Torre Almirante	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 151	Cristóbal Colón	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 152	I.E.S. Pablo Ruiz Picasso	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 153	C.D.P. Montaigne	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 154	Las Banderas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 155	CDP Liceo Sagrado Corazón	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 156	I.E.S. Casas Viejas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 157	Fernando Savater	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 158	I.E.S. Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 159	Sidón	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 160	Colegio Nuestra Señora de la Caridad	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 161	Las Banderas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 162	Las Banderas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 163	I.E.S. San Severiano	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 164	I.E.S. Isla de León	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 165	CDP Nuestra Señora de Lourdes	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 166	La Pedrera Blanca	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 167	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 168	I.E.S. Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 169	CDP Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 170	I.E.S. Isla de León	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 171	I.E.S. Isla de León	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 172	Jesús María-Asunción	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 173	IES Almunia	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 174	Cornelio Balbo	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 175	Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 176	C.D.P. Montaigne	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 177	Alventus	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 178	José M. Caballero Bonald	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 179	Divina Pastora	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 180	Ciudad de Hércules	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 181	I.E.S. Francisco Javier de Uriarte	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 182	I.E.S. Los Cabezuelos	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 183	Las Banderas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 184	IES Fuerte de Cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 185	IES La Caleta	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 186	IES Valdelagrana	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 187	I.E.S. Padre Luis Coloma	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 188	I.E.S. Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 189	Compañía de María	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 190	CDP San Agustín	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 191	Cornelio Balbo	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 192	FERNANDO AGUILAR QUIGNÓN	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 193	CDP Nuestra Señora de Lourdes	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 194	CDP Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 195	IES Rafael Alberti	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 196	San José (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 197	Wenceslao Benítez	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 198	Colegio Esclavas S.C.J.	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 199	I.E.S. Seritium	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 200	Alventus	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 201	Fernando Savater	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 202	Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 203	Ciudad de Hércules	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 204	IES Almunia	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 205	Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 206	IES Almunia	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 207	Salmedina	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 208	Santo Domingo	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 209	I.E.S. Francisco Javier de Uriarte	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 210	Drago	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 211	Pedro Muñoz Seca	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 212	IES Las Banderas (Matemáticas-Inglés)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 213	I.E.S. El Picacho	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 214	Arroyo Hondo	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 215	IES Trafalgar	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 216	Drago	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 217	I.E.S. Fernando Savater (Matemáticas-Inglés)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 218	La Janda	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 219	San Felipe Neri	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 220	Drago	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 221	CDP Liceo Sagrado Corazón	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 222	FERNANDO AGUILAR QUIGNÓN	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 223	CDP Nuestra Señora de Lourdes	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 224	IES Tolosa	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 225	IES Tolosa	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 226	IES Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 227	I.E.S. Las Salinas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 228	IES Columela	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 229	I.E.S. Profesor Antonio Muro	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 230	I.E.S. Mar de Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 231	E.O.E. Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 232	E.O.E. Chiclana de la Frontera	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 233	Francisco Romero Vargas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 234	I.E.S. José Cadalso	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 235	I.E.S. Guadalpeña	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 236	E.O.E. Chiclana de la Frontera	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 237	Cristóbal Colón	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 238	La Janda	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 239	IES Rafael Alberti	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 240	Drago	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 241	IES Fuerte de Cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 242	E.O.E. Cádiz	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 243	La Granja	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 244	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San Luis	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 245	CDP San Agustín	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 246	Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 247	I.E.S. Fuerte de Cortadura	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 248	I.E.S. Valdelagrana	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 249	C.D.P. Nuestra Señora del Carmen	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 250	C.D.P. EE.PP. de la Sagrada Familia	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 251	I.E.S. Profesor Antonio Muro	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 252	I.E.S. Ciudad de Hércules	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 253	I.E.S. Fernando Quiñones	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 254	I.E.S. Wenceslao Benítez	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 255	I.E.S. Francisco Romero Vargas	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 256	I.E.S. Fernando Aguilar Quignon	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 257	I.E.S. Santo Domingo (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 258	I.E.S. Elena García Armada	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

Profesor/a 259	I.E.S. Elena García Armada	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 260	I.E.S. Rafael Alberti	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
Profesor/a 261	I.E.S. Santo Domingo (TARDE)	Ciencias de la Educación	Profesor/a de Educación Secundaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

ANEXO 4:

TABLA CALIFICACIONES GLOBALES

ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Código	Asignatura		No presentado s (%)	Suspensos (%)	Aprobado s (%)	Notables (%)	Sobresalientes (%)	Matrículas de honor (%)
1166001	Procesos y contextos educativos	Alumnos MAES (1166)	1	0	4	85	10	1
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	22	56	22	0
1166002	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Alumnos MAES (1166)	1	0	0	44	55	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	0	33	67	0
1166003	Sociedad, familia y educación	Alumnos MAES (1166)	1	0	7	49	43	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	11	33	56	0
1166011	Complementos de formación - especialidad biología y geología		0	0	7	93	0	0
1166012	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad biología y geología		0	13	13	73	0	0
1166016	Prácticas en centros en la especialidad biología y geología		7	0	7	43	43	0
1166017	Trabajo fin de máster en la especialidad biología y geología		6	12	35	35	6	0
1166021	Complementos de formación - especialidad física y química		0	0	0	72	22	6
1166022	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad de física y química		0	0	6	61	28	6
1166026	Prácticas en centros en la especialidad física y química		6	0	6	12	76	6
1166027	Trabajo fin de máster en la especialidad física y química		0	0	22	39	28	6
1166031	Complementos de formación - especialidad matemáticas	Alumnos MAES (1166)	0	0	0	50	50	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	0	22	78	0
1166032	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad matemáticas	Alumnos MAES (1166)	0	0	0	17	75	8
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	0	33	67	0
1166036	Prácticas en centros en la especialidad	Alumnos MAES (1166)	8	0	0	17	67	8

	matemáticas	Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	0	44	56	0
1166037	Trabajo fin de máster en la especialidad matemáticas	Alumnos MAES (1166)	13	7	13	53	7	0
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	46	8	31	15	0	0
1166041	Complementos de formación - especialidad dibujo, imagen y artes plásticas		0	0	0	82	18	0
1166042	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad dibujo, imagen y artes plásticas		0	0	0	76	24	0
1166046	Prácticas en centros en la especialidad dibujo, imagen y artes plásticas		0	0	0	24	76	0
1166047	Trabajo fin de máster en la especialidad dibujo, imagen y artes plásticas		5	0	10	67	14	0
1166051	Complementos de formación - especialidad administración, empresa y formación laboral		0	0	0	0	100	0
1166052	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad administración, empresa y formación laboral		0	0	5	26	68	0
1166056	Prácticas en centros en la especialidad administración, empresa y formación laboral		5	0	0	5	89	0
1166057	Trabajo fin de máster en la especialidad administración, empresa y formación laboral		0	0	0	68	32	0
1166061	Complementos de formación - especialidad tecnología, informática y procesos industriales		7	0	0	60	33	0
1166062	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad tecnología, informática y procesos industriales		13	0	0	13	73	0
1166066	Prácticas en centros en la especialidad tecnología, informática y procesos industriales		13	0	19	31	38	0
1166067	Trabajo fin de máster en la especialidad tecnología, informática y procesos industriales		24	0	0	41	29	6
1166071	Complementos de formación - especialidad ciencias sociales: geografía e historia y filosofía		0	0	6	6	83	6
1166072	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad ciencias sociales: geografía e historia y filosofía		0	0	6	67	28	0
1166076	Prácticas en centros en la especialidad ciencias sociales, geografía e historia y filosofía		6	0	0	17	78	0
1166077	Trabajo fin de máster en la especialidad ciencias sociales: geografía e historia y filosofía		5	0	37	42	16	0

1166081	Complementos de formación - especialidad lengua extranjera		0	0	0	52	48	0
1166082	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad lengua extranjera		0	0	0	19	78	4
1166086	Prácticas en centros en la especialidad lengua extranjera		0	0	0	15	85	0
1166087	Trabajo fin de máster en la especialidad lengua extranjera		7	0	45	24	21	3
1166091	Complementos de formación - especialidad lengua castellana y literatura		0	0	0	39	61	0
1166092	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad lengua castellana y literatura		0	0	0	0	94	6
1166096	Prácticas en centros en la especialidad lengua castellana y literatura		0	0	0	28	72	0
1166097	Trabajo fin de máster en la especialidad lengua castellana y literatura		0	0	0	68	26	5
1166101	Complementos de formación-especialidad educación física		0	0	0	0	100	0
1166102	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad en educación física		0	0	0	15	85	0
1166106	Prácticas en centros en la especialidad de educación física		4	0	0	13	78	4
1166107	Trabajo fin de máster en la especialidad de educación física		8	0	17	46	25	4
1166111	Modelos y estructuras de orientación y asesoramiento psicopedagógico		0	0	5	86	10	0
1166112	Atención a la diversidad: intervención y evaluación		0	0	9	91	0	0
1166113	Atención a la diversidad: acción tutorial y orientación		0	0	0	86	14	0
1166114	Atención a la diversidad: escuela inclusiva		0	0	9	86	5	0
1166116	Prácticas en centros en la especialidad de orientación educativa		9	0	0	5	86	0
1166117	Trabajo fin de máster en la especialidad de orientación educativa		13	0	43	26	13	4
1166510	Innovación docente e iniciación a la investigación en la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas	Alumnos MAES (1166)	0	0	0	58	40	2
		Alumnos doble itinerario Máster Matemáticas (1169)	0	0	0	11	78	11
1166511	Innovación docente e iniciación a la investigación en educación física y plástica		0	0	0	11	89	0
1166512	Innovación docente e iniciación a la investigación enseñanza de materias técnico-profesionales		6	0	0	6	88	0
1166513	Innovación docente e iniciación a la investigación enseñanza de las ciencias sociales y orientación		0	0	8	92	0	0
1166514	Innovación docente e iniciación a la investigación enseñanza de las lenguas		0	0	0	69	31	0
1166920	Gestión de centros educativos de secundaria		0	0	0	5	95	0

1166921	Líneas de investigación y doctorado sobre educación secundaria	10	0	0	20	60	10
1166922	Gestión del aula : convivencia y recursos	0	0	0	76	24	0
1166923	Educación para el consumo, salud y medio ambiente	0	0	0	91	4	4
1166925	Uso de las tic en la educación secundaria	0	0	4	48	48	0
1166926	Ciencia-tecnología-sociedad en educación secundaria	5	0	5	67	24	0
1166927	Metodología de investigación en educación	0	0	0	56	44	0
1166928	Educación para la iniciativa y la cultura emprendedora	0	0	0	33	67	0
1166930	Técnicas y estrategias de comunicación oral docente	0	0	0	26	74	0
1166931	Introducción a la educación plurilingüe para profesorado	0	0	5	0	90	5
GLOBAL (MAES)		1%	0%	5%	48%	43%	1%